

**PROBLEMA QUE SE AGRAVA  
MÉJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS**

**Misterio y preparativos.**  
NUEVA YORK. Ha zarpado de Hampton la escuadra del Atlántico. Llegará a aguas de Tampico el sábado por la noche ó el domingo por la mañana. Las autoridades navales guardan un profundo secreto acerca de los preparativos hechos. Lo mismo hacen las militares. Hasta ahora no ha sido dada ninguna orden de movilización. Las tropas de la frontera siguen en actitud expectante. En los puertos no ha embarcado unidad militar alguna. Sin embargo, en los cuarteles no cesan los preparativos. Los jefes y oficiales en uso de licencia se unen precipitadamente a sus Cuerpos. Si fuera preciso, los yanquis invadirían a la vez Méjico por tierra y por los puertos de Tampico y Veracruz.

**¿Ha vencido Villa?**  
NUEVA YORK. Según noticias de Ciudad Juárez, el general Pancho Villa, después de nueve días de lucha, ha vencido a las fuerzas federales, que pretendieron cortar el paso en San Pedro, al Sur de Torreón. Las pérdidas por ambas partes pasan de 4.000 entre muertos y heridos. La noticia no está confirmada oficialmente.

**La cuestión de los españoles y otras.**  
WASHINGTON. El ministro de Negocios, Bryan, sigue sin marchar al campo, como se proponía, en vista del giro que han tomado las cuestiones de Méjico. El Gobierno de los Estados Unidos ha prolongado el plazo que se había concedido a Méjico para dar una satisfacción. Ha declarado el Gobierno americano que reprobaba enérgicamente la expulsión de los españoles de Torreón. Ha transmitido además al representante americano en Méjico una nota referente a la cuestión del saludo a la bandera de los Estados Unidos. El general Huerta, por su parte, ha declarado que nadie ha lanzado insultos contra la bandera americana. Ha manifestado también el presidente mejicano que lo que a toda costa está dispuesto a sostener es la soberanía y la dignidad de Méjico.

**La flota americana.**  
WASHINGTON. Han marchado cinco acorazados a Tampico. La flota americana en aquellas aguas constará de once cruceros, en los que habrá 15.000 hombres dispuestos a desembarcar.

**Los yanquis buscan la intervención.**  
NUEVA YORK. La cuestión de Méjico se encuentra en su fase más aguda. En los círculos diplomáticos se asegura que el Gobierno de los Estados Unidos busca, no una reparación a un insulto que, en rigor de verdad, no ha sido hecho, sino la intervención en Tampico para garantizar las riquezas de los extranjeros antes de que los rebeldes, siguiendo su conocida táctica, lo destruyan todo.

Sabido es el método que sigue el general constitucionalista Villa en las comarcas en que deja sentir su acción, consistente en expulsar a los extranjeros, saquear los Bancos, imponer fuertes contribuciones, apoderarse de los pozos petrolíferos y de otras explotaciones, etc., etc. Precisamente para evitar que eso mismo ocurra en Tampico es por lo que el Gobierno yanqui busca la ocasión de realizar un desembarco.

Al general Huerta, según parece, no le disgusta la idea de los Estados Unidos, pues el desembarco, si se realiza, impedirá a sus adversarios apoderarse de todo lo referido anteriormente. Varios buques de los Estados Unidos han zarpado ya de los puertos en que respectivamente se encontraban, y se dirigen hacia la Florida. Activamente han empezado a embarcar tropas en Nueva Orleans y en Charleston. Háblase de que la expedición militar preparada por el Gobierno de los Estados Unidos ascenderá a 15.000 hombres. En todas las grandes poblaciones de los Estados Unidos aumenta por momentos la agitación.

Los periódicos publican frecuentemente ediciones especiales señalando las alternativas de la cuestión mejicana. Casi todos se muestran favorables a la intervención norteamericana en Méjico. The New York Times constituye una excepción. Recuerda la afirmación hecha por el general Huerta hace algún tiempo de que los Estados Unidos, si se decidieran a intervenir en Méjico, necesitarían 200.000 hombres y habrían de gastar muchos millones. Y al recordar esa afirmación invita al Gobierno a reparar despacio en la aventura a que va a lanzarse y en las consecuencias que podría acarrear.

**Declaraciones de Wilson.**  
NUEVA YORK. El Presidente Wilson ha declarado a los miembros del Congreso llamados a Casa Blanca que si el general Huerta no se niega a dar una satisfacción a los Estados Unidos, la primera medida que adoptará el Gobierno yanqui será la ocupación de Tampico y Veracruz.

Para adoptar esa determinación no se basará exclusivamente en el incidente de Tampico, sino en otras circunstancias graves, como la de haber sido interceptados y mutilados en Méjico telegramas oficiales procedentes de los Estados Unidos, motivando el enojo del Gobierno de esta República.

—Está plenamente demostrado—ha dicho Mr. Wilson a los jefes de las Cámaras—que mensajes oficiales enviados a Méjico por los Estados Unidos fueron interceptados por las autoridades mejicanas de Veracruz y de Tampico. No obstante estas manifestaciones, el Presidente de la República ha seguido haciendo protestas de que era partidario de la paz.

**Cruceros a Tampico.**  
NUEVA YORK. Cuatro cruceros norteamericanos han marchado al puerto de Tampico.

**FIRMA REGIA**

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

**GUERRA.**—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería don Teodoro Ugarte.

—Disponiendo que el intendente de Ejército D. Juan Gutiérrez y López pase a situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Promoviendo al empleo de intendente de Ejército al de división D. Cándido Buznego. —Idem a intendente de división al subintendente de primera D. Joaquín Boville.

—Nombrando intendente militar de la cuarta región al intendente de Ejército D. Cándido Buznego, y de la séptima al de división D. Enrique Elias y Fernández Cossío.

—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al interventor de Ejército don Francisco Nieto y al inspector médico de segunda D. Gregorio Ruiz, y la de San Hermenegildo al general de brigada D. Rafael Peralta.

—Confiriendo el mando de las Comandancias de Artillería de Gran Canarias y Larache a los coroneles D. Bernardino Aguado y D. Tomás Ruano, respectivamente.

—Idem de las Comandancias de la Guardia Caballería al coronel D. Antonio Garrido. —Idem el de las Comandancias de las Guardias civil de la Coruña y Cuenca a los tenientes coroneles D. José Fernández Rodríguez y don Pedro Domingo, respectivamente.

—Idem de las Comandancias de Carabineros de Salamanca, Zamora y Asturias a los tenientes coroneles D. Manuel Morales, don Federico Michel y D. Federico Sánchez Pastorido, respectivamente.

—Concediendo el empleo de capitán, por el mérito contraído en el accidente de aviación en que murió, al primer teniente de la Guardia civil D. Máximo Ramos.

—Idem el de capitán al primer teniente de Infantería D. Fernando Guerra, y el de primer teniente al segundo D. Juan Sánchez Blanco, gloriosamente muertos en la campaña.

—Declarando pensionada la cruz blanca del Mérito Militar, que por profesorado posee el capitán de Infantería D. Luis Romero Amorós.

—Concediendo menciones honoríficas, por servicios extraordinarios en tiempo de paz, al coronel de Estado Mayor D. Pío Suárez Inclán, al capitán de dicho Cuerpo D. Vicente Inglada, a los médicos primeros D. Julián Mingüillón y D. Sivano Escribano, al comandante de Infantería D. Tomás Castro, a los médicos mayores D. Bartolomé Navarro y don Juan García Fernández y a los capitanes don Juan Hernández y D. Juan Cremades, de Infantería, y D. Federico Torrente, de Ingenieros.

—Concediendo la cruz de San Fernando de segunda clase al comandante de Infantería D. Fernando Torres Martínez, por su comportamiento en el combate librado en Benider (Tetuán) el 19 de junio último, en el cual resultó herido gravemente.

El comandante de Infantería D. Fernando Torres Martínez tomó parte, siendo capitán del batallón cazadores de Barbastró, núm. 4, en el combate sostenido en Beni-Idor (Tetuán) el 19 de junio de 1913, tomando el mando de una compañía por baja de su capitán, y, después de herido gravemente, sostuvo la retirada de toda ella, quedándose con sólo tres hombres, rechazando al enemigo en combate personal, dando heroico ejemplo de valor a su tropa.

**POR EL HILO...**  
**Partida de ladrones de alhajas**

BERLIN. En la estación de Friedrichstrasse ha sido detenido un ladrón internacional de alhajas, un húngaro llamado Jenó Horwarth, mientras subía al tren con una maleta conteniendo brillantes robados de un valor de 60.000 marcos.

Horwarth, según se cree, es el cabecilla de una Asociación internacional de ladrones que trabaja en las grandes ciudades como Berlín, Londres, Niza, etc.

El método de esta partida para robar es el del escalo. Repetidamente los miembros de esa partida han cometido la imprudencia de dejar en los lugares donde operaban los instrumentos para el robo, y esos instrumentos llevaban las marcas de fabricantes berlineses.

Con este dato, la Policía logró poco a poco saber que los ladrones se reunían en casa de cierta señora Wunschbach.

Dicha señora, más otros seis cómplices, han sido también encarcelados.

**El acta de Roquetas**

En las ediciones de las diez de la noche y de las cinco y las seis de la madrugada hemos publicado una información acerca del acta de Roquetas, en la cual se hacen apreciaciones que en manera alguna comparte la dirección de este periódico.

Ante todo, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA es partidaria de que las actas anuladas por el Tribunal Supremo sean también anuladas por el Congreso, por entender que los dictámenes del Supremo deben ser considerados como sentencias definitivas, y por creer que todo es preferible a los vergonzosos espectáculos que presenciábamos antaño, cuando las actas graves se cotizaban en el Congreso como mercancías.

Conocedores de lo que ha sucedido en Roquetas, en donde ha sido desposeído del acta el Sr. Kindelán por medios burdos é ilícitos, no podemos corear a quienes intenten hacer atmósfera contraria al dictamen del Supremo, que en esta ocasión no ha hecho otra cosa que impedir la consagración de un atropello.

Tan enorme fué el atropello, que el señor Kindelán no tuvo ni un solo voto en pueblos que no hacía muchos meses lo habían aclamado, agradecidos a los servicios que les había prestado.

Conste, pues, que nuestro criterio está bien claro, y que opinamos en ese caso concreto como en los demás: lo que anuló el Supremo, bien anulado está.

**Asamblea de Protección a la Infancia**

**Primera asamblea general.**

Por la tarde, en el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia, se celebró la sesión del pleno, bajo la presidencia del doctor Pulido.

El secretario, doctor Tolosa Latour, leyó las conclusiones propuestas por el conde de San Diego sobre puericultura y primera infancia, conclusiones que fueron aprobadas por la mañana por la sección primera.

Las tres primeras se refieren a la creación de Maternidades en todas las poblaciones que disponen de hospital; al pago de los gastos que dichas entidades ocasionen por el Estado, Ayuntamientos y Diputaciones provinciales y la creación de Juntas parroquiales formadas por damas visitadoras que se encarguen de recaudar fondos con destino a la asistencia de embarazadas pobres.

Fueron aprobadas por unanimidad. También se aprobó la conclusión cuarta, después de una breve discusión, en la que tomaron parte los doctores Cañivell, Fernández Criado y conde de San Diego, y redactada de forma que el Consejo Superior pida a los Poderes públicos la prohibición del trabajo a las embarazadas en fábricas y talleres, durante los dos últimos meses de su estado y cuatro semanas después del parto. Para remediar la situación de estas mujeres se deben crear para tales casos Mutualidades maternales y Cajas de ahorro.

Fueron sometidas a discusión, y aprobadas igualmente, las demás conclusiones de la ponencia, relativas a la extensión de restaurantes y comedores gratuitos para madres lactantes, a la necesidad de habilitar mayor número de comadronas habilitadas en todos los pueblos de España, al fomento de la creación de Casas-cunas y Gotas de Leche, a la constitución de Juntas locales y auxiliares en cada pueblo, para la organización de la lactancia por medio de nodrizas, a la expedición por estas Juntas de filaciones a aquellas nodrizas que deseen ejercer su industria, al sostenimiento de un albergue para nodrizas sin colocación y a la celebración en toda España de una fiesta de los niños para sostener los Institutos de Maternidad y Puericultura.

Se ponen a discusión varias ponencias de la misma sección, que quedan pendientes de nueva discusión, por no estar suficientemente estudiadas.

El representante de Barcelona, D. Ramón Albó, leyó una ponencia a la sección segunda sobre la inspección de los centros de educación y enseñanza de los niños abandonados y de los medios de proteger a los niños moralmente desvalidos.

Todas las restantes conclusiones fueron aprobadas.

**Reunión de Secciones.**  
Ayer mañana, en la Academia de Jurisprudencia, se reunieron las Secciones del Congreso.

En la Sección 2.ª ocupó la presidencia la Sra. Pagú, y presentó una ponencia relativa a la inspección protectora de la infancia en los establecimientos benéficos consagrados a la infancia abandonada el Sr. Albó Martí.

La referida ponencia, después de breve discusión, fué aprobada, con ligerísimas enmiendas que en nada afectan a la esencialidad del problema.

En la Sección 5.ª se aprobaron varias conclusiones del Sr. Torrella, de Girona, referentes a los impuestos sobre Sociedades recreativas.

Se acordó esperar la llegada del Sr. Claviera para discutir entonces las conclusiones que tiene presentadas sobre los Tribunales para niños.

Probablemente esta discusión se celebrará hoy.

En las demás Secciones no ocurrió nada notable.

**Recepción en el Ayuntamiento.**  
En los salones del Ayuntamiento se celebró ayer tarde una recepción en honor de los

asambleístas del Congreso nacional de Protección a la infancia y represión de la mendicidad.

El alcalde, el secretario del Ayuntamiento y algunos concejales hicieron los honores. Asistieron muchas elegantes señoras y la mayoría de los asambleístas.

Los asambleístas que deseen visitar la clínica de Obstetricia de la Maternidad é Inclusa de Madrid, hoy por la tarde, podrán recoger en la Secretaría general de la Asamblea las invitaciones que hace el presidente de la Diputación provincial. Los que no hubieren recogido la invitación pueden presentarse con la insignia ó tarjeta de identidad.

**DE TELEGRAFOS  
CONCURSO NACIONAL**

Se está celebrando en la Escuela General de Telégrafos un concurso de telegrafistas españoles con las mismas formalidades que el internacional convocado en Turín hace algún tiempo, coadyuvando a su mayor esplendor, con importantes premios, todas las entidades que principalmente se sirven del telegrafo. Desde la Casa Real, algunos ministros y la Asociación de la Prensa, hasta los Bancos y más altas representaciones del Comercio y la Industria.

Esta noticia, que ha corrido, más ó menos detallada, por todos los periódicos, merece por su significación algo de historia y algún comentario.

El Cuerpo de Telégrafos acostumbra a celebrar el aniversario de su fundación, que es el 22 de abril, con un banquete, lazo de unión con sus compañeros de provincias, que vienen representados por uno ó dos de cada Sección. El banquete suele valer de disculpa para hacer examen de conciencia respecto a la marcha del servicio, porvenir de la corporación, etc., y para gestionar de su director aquello que legalmente puede hacerse, pues en este punto de legalidad y desinterés se afina tanto en Telégrafos, que no parece sino que sus individuos trabajan por «sports», hasta el punto de que argumentando en cierta ocasión en este platónico sentido algunos telegrafistas delante de un director general que conoce muy bien sus problemas, no pudo menos de exclamar este señor:

—Pero ¿es que están ustedes locos? ¿No piensan en el escalafón?

Pues bien, sin renunciar para lo sucesivo a la costumbre de banquetear una vez al año, el medio más cómodo y expresivo, aunque vulgar, de unirse afectuosamente los miembros de una familia, por esta vez se ha sustituido la fiesta por el concurso.

Son cerca de un centenar los individuos que concurren; supone muchas vigilias; salir a las siete de la mañana, reventado, de una guardia nocturna, de transmitir la multitud de palabras que se cursan de madrugada a mitad de tasa (magnífico éxito del Sr. Ortuno), desayunar frugalmente, pues el estómago no permitirá otra cosa, y volver a practicar para entrenarse, a verificar las pruebas eliminatorias, a concursar, en fin. Y todavía ha habido quien, además, asistía a la Escuela Superior... y quien hacía compatibles estos ejercicios intelectuales y mecánicos con alguna marcha forzada a El Pardo, vistiendo el honroso uniforme militar. Claro que en días distintos, pues de otro modo hubiera necesitado el don de la ubicuidad.

Si el Cuerpo de Telégrafos hace un verdadero sacrificio. Trabaja mucho, estudia cada día más, trata de perfeccionarse por todos los medios que están a su alcance, y hace todo esto con febre y con la esperanza de que vean su esfuerzo los gobernantes, con la seguridad de que así lo aprecia su actual director, hombre que también ha estudiado y estudia constantemente los servicios a él encomendados, y con el afán principalmente de poner su granito de arena en el progreso de España.

Así lo entiende igualmente el señor ministro de la Gobernación, que, como jefe superior, presidirá en su casa oficial, el día 22, el reparto de premios, animando de este modo a los telegrafistas en su meritoria labor.

**A GOLPES DE SOMBRILLA**  
**Cómo vengóse una señorita ofendida**

NUEVA YORK. Miss Margarita Minnahan, una irlandesa, ha promovido un escándalo a bordo del transatlántico Baltic, que llegó al puerto, procedente de Liverpool, golpeando con la sombrilla al inspector de inmigración.

La señorita Minnahan gritó furiosa: —Podéis detener cantantes y atormentar escritoras, pero no tenéis derecho a tratarme como a una mujerzuela.

Miss Minnahan se había ofendido por la acostumbrada pregunta acerca de su vida pasada y presente, de sus intenciones para el porvenir, sobre su salud y sobre el dinero que llevaba, acerca de su moralidad, etc.

El inspector, a quien ella expresó su indignación, declaró que padecía «deficiencia mental». Esta calificación, en la jerga de los inspectores de inmigración, no se refiere a la idiotez.

El inspector había llamado al médico de a bordo para ordenarle cuidase de la presunta loca, pero miss Minnahan que había visto en una hoja impresa junto a su nombre el calificativo de «enferma de deficiencia mental», arrebató la hoja, haciéndola pedazos, los cuales arrojó al rostro del inspector y luego comenzó a golpearlo con la sombrilla.

Fuó detenida.

**Conferencias universitarias**

M. de la Tourasse dará en el aula 11.ª de la Universidad Central, a las cinco de la tarde, una serie de conferencias sobre la estética de cuatro grandes novelistas contemporáneos.

Serán en los días y sobre los temas siguientes:  
Jueves 16 abril.—«Pierre Loti, orientalista».

Sábado 18.—«Pierre Loti, pintor de la vida íntima».

Lunes 20.—«Gabriel D'Annunzio. El poeta. El novelista».

Martes 21.—«El mismo autor dramático. El culto de su personalidad».

Jueves 23.—«Anatole France. La novela irónica».

Sábado 25.—«El mismo. La novela filosófica».

Lunes 27.—«Mauricio Barrés, estético y filósofo».

Miércoles 29.—«El mismo. La novela de energía nacional».

**MARRUECOS**

**El general Fernández Silvestre**

**Entrega del fajín.**  
SEVILLA. (Miércoles, tarde.) En el expreso ha llegado el general Fernández Silvestre, que fué recibido en la estación por varios oficiales de Caballería.

Desde la estación fué al hotel, marchando seguidamente a la Corta de Tablada, que visitó con detenimiento.

También estuvo largo rato en la Venta Eriña.

A la una y media se verificó en el Casino Militar el acto solemne de entregarle el fajín, costeado por suscripción popular.

Estaban presentes el presidente del Casino, la Junta directiva, el alcalde, marqués de Torrenueva; el gobernador, D. José Igual, y numerosos jefes y oficiales de todas las Armas.

El director del periódico *El Correo de Andalucía*, iniciador del homenaje, dijo que le ofrecía el fajín con el entusiasmo patriótico de los sevillanos. Agregó que España tenía puestas sus miradas en el preclaro hijo que sabía unir a la bravura militar el talento diplomático.

Terminó rogándole que en los momentos de peligro recordase que Sevilla entera le abrazaba.

Hablaron después el alcalde y el gobernador, ensalzando la bravura de la oficialidad en campaña. Elogiaron al general, diciendo de él que es una esperanza de la patria.

El general Fernández Silvestre contestó diciendo que sus palabras eran salidas del corazón; que la labor realizada era obra de sus soldados, que van a todas partes si se les sabe conducir, y clavan el machete en el corazón del moro traidor, al mismo tiempo que tienden sus brazos protectores a los moros amigos.

Añadió que el Ejército no aspira al miedo personal y sólo desea poner en alto el nombre de la nación, cumpliendo la misión civilizadora que se le ha confiado.

Tuvo un recuerdo para los soldados que sufren las penalidades de la guerra.

Terminó jurando sobre la insignia que cumpliría su deber, y dando sonoros vivas a España y al Rey, que fueron contestados con unánime entusiasmo.

Seguidamente se ciñó el fajín, abrazando al iniciador del homenaje, que representaba a los sevillanos.

El acto ha sido solemnisimo. Un nutrido grupo de jefes y oficiales acompañó al general Fernández Silvestre hasta el hotel.

**INFORMES OFICIALES**

**Melilla.**  
Participa el comandante general que el aplazamiento de la visita del general Baumgarten obedeció a encontrarse muy grave el coronel D. Francisco de Montiers, jefe de la Caballería de Marruecos Oriental, el cual ha fallecido hoy, según radiograma del general, al que ha contestado el general Jordana con otro de pésame muy expresivo.

**Ceuta.**  
Telegrafía el comandante general que el enemigo hostilizó el blokaus del Biut, contentándose desde éste al fuego; sin novedad. Esta mañana se vieron moros en las cuevas que hay frente al blokaus Pena Esclavo, dispersándose con varios disparos.

Otro grupo de enemigos tiró al blokaus Menisla Sur; les contestó la guarnición, dispersándolos y haciéndoles bajas. Sin más novedad en la plaza y posiciones.

**Larache.**  
Comunica el comandante general accidental que salió curado del hospital de Arcilla el sargento de Ingenieros Francisco Cáceres, de cuya herida, por accidente, dió cuenta en telegramas de 26 y 27 del mes último. Se ha celebrado el zoco de T'Zelata con escasa concurrencia, a causa del temporal de lluvias.

**ATENEO DE MADRID**

La velada en honor y memoria del señor Moret se verificará el próximo viernes, día 17, a las nueve y media de la noche.

Hoy jueves, a las seis de la tarde, el Sr. D. Teodosio Leal y Crespo dará la segunda conferencia del Bloque Médicoescolar, y tratará sobre el tema «Un plan de enseñanza».



# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
16 de abril de 1864.

El Sr. D. Martín Ana de Olalde, representante de una de las familias más ilustres de Vizcaya, acaba de erigir un sencillo y piadoso monumento a la memoria del santo mártir fray Juan de Zorroza, de cuya vida y martirio ha recogido y publicado últimamente el Sr. Trueba curiosas e interesantes noticias. El Sr. Olalde es poseedor en el barrio de Zorroza del solar donde existió la casa nativa del mártir. En el solar de dicha casa ha mandado elevar un monumento, que consta de una pirámide cuadrangular de mampostería, coronada por una cruz de piedra y construida con las de la antigua casa solariega.

## Toros en Murcia

MURCIA. (Miércoles, tarde.) Con una entrada buenisima se celebra la corrida anunciada, en la que se lidian ocho toros de Veragua.

### PRIMERO

«Calderero», cárdeno. Cochero le saluda con unas buenas verónicas.

El banderillero Villita resulta atropellado por un jaco, sufriendo varias lesiones.

El torito toma cuatro puyas por tres costaldas y un jaco.

Armillita pone dos pares buenos.

Barquero prende otro.

Cochero hace una faena de lucimiento y da media estocada superior.

### SEGUNDO

«Molinero», jabonero.

Con bravura aguanta cuatro varas, desmonta tres veces y no mata ningún jaco.

Paco Madrid se luce en quites.

Torerito cuega dos pares buenos.

El Chico de la Audiencia prende otros dos, buenos.

Paco Madrid torea valiente, y da dos pinchazos y una estocada superior.

### TERCERO

Feo, ensabanado.

Con bravura aguanta cinco puyazos, da cuatro porrazos a los de aupa y éstos no pierden ningún jaco.

Morenito adorna el morrillo del animalito con dos pares.

Trianero cuega otros dos.

Posada pasa desconfiado, y, entrando bien, da una buena estocada.

Descabella a la primera.

### CUARTO

«Rodao», jabonero.

Belmonte veroníquea ceñidísimo. Ovación. El toro es voluntarioso.

Toma cuatro varas y da dos tumbos a los piqueros.

Los matadores hacen quites lucidísimos.

Pinturas pone dos pares. Quillín, uno.

Belmonte hace una faena de muleta en la misma cabeza.

### COGIDA DE BELMONTE

Da dos pinchazos y sufre una cogida aparatosa, pasando a la enfermería.

Cochero termina con un pinchazo, una superior y un descabello.

### Parte facultativo.

Belmonte sufre una distensión en los ligamentos del pie izquierdo. Tardará en curar quince días.

### QUINTO

«Cañamón», negro.

Cochero veroníquea superiormente.

Con bravura toma el toro siete varas. Quedan en la arena dos caballos.

Barquero prende dos pares, uno bueno.

Cochero hace una faena bonita con la muleta.

Entra y deja media superiorísima.

### SEXTO

«Canario», negro, voluntarioso.

Es de mucho poder.

Toma cuatro varas por cuatro caídas y mata dos jacos.

Doble prende dos pares y Cerrajillas uno.

Paco Madrid hace una faena valiente, a pesar de estar el toro difícilísimo.

Da un pinchazo. Más pases y una estocada trasera y dos intentos de descabello.

### SEPTIMO

«Balconero», jabonero.

Posada torea por verónicas con lucimiento.

El bicho, obligado, toma cinco varas por un tumbo, con defunción del jaco.

Alcantarilla prende dos pares y Rifaño otros dos.

Posada hace una faena valiente, y se deshace de su enemigo de una estocada, que hizo rodar al toro sin puntilla.

### OCTAVO

«Regalón», colorao y muy bravo.

Aguanta cinco puyazos y derriba dos veces a los picadores.

Poca Madrid, Cocherito y Posada hacen lucidos quites.

Cochero pone cuatro pares superiores al cuarto.

Repite con otro a petición del público.

Con la muleta hace una faena muy lucida.

Después de dos pinchazos agarra una buena estocada, que mata.

### Ofrece ir a Sevilla.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) La Empresa de la Plaza de Toros y los amigos del diestro Belmonte han celebrado con éste una conferencia telefónica.

Ha manifestado Belmonte que desea no le

pongan sustituto para las corridas de feria, pues se encuentra animado, aunque los médicos le han prohibido todo movimiento. También ha dicho que mañana podrá constatar definitivamente, y que desde luego saldrá de Murcia mañana jueves, por la noche, y llegará el viernes, en el tren rápido. Finalmente, confirmó que tiene grandes dolores en el pie lesionado; pero que se le alivian con fricciones de alcohol.

## ANDALUCIA

### El embajador de Alemania.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) El embajador de Alemania en Madrid, Príncipe Max de Ratibor, y su hermano Carlos, acompañados de los comerciantes gaditanos D. Javier y D. Evelio Lainez, estuvieron en Jerez presenciando las pruebas del tiro de pichón para la adjudicación de la copa de España. Regresaron al anochecer a Cádiz. Los Príncipes permanecerán una larga temporada en Canarias.

### El Reina Victoria Eugenia.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Mañana por la tarde llegará de la Argentina el vapor «Reina Victoria Eugenia», que por la noche seguirá a Barcelona.

### Aeroplanos a Larache.

En el vapor «Canalejas» se están embarcando los aeroplanos que van con destino a Larache.

### Tiro de Pichón.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Miércoles, noche.) Con entusiasmo grandísimo se ha efectuado la tirada para la adjudicación de la copa del campeonato de Jerez.

Han tomado parte 50 tiradores de Madrid, Alicante, Huelva, Barcelona, Sevilla y Jerez. El vencedor ha sido el tirador sevillano D. Roberto Osborne, que ha matado once pájaros.

Los demás tiradores le han sacado de la pista en hombros.

### De arribada forzosa.

CADIZ. (Miércoles, noche.) De arribada forzosa a causa del mal estado del mar, ha entrado en este puerto el torpedero francés *Epre*, que hacía el viaje de Argel a Cherburgo.

### Una recompensa.

La Sociedad de Salvamento de Naufragos ha entregado la medalla de salvamento de naufragos al contramaestre José Sánchez Alaez y a los marineros José Amiguet, Manuel Res y Rafael Ruiz, todos ellos del vapor *Frau*, de la Tabacalera, por su heroico comportamiento el día 12 de marzo de 1913.

El acto de la entrega de las medallas fué solemnisimo.

El capitán del puerto pronunció un elocuente discurso.

### A Madrid.

Ha marchado a Madrid en el expreso el diputado liberal D. Juan Aramburu, que en la corte gestionará no siga el despido de obreros en la Carraca.

Se le ha hecho una brillante despedida.

### La estafa al Banco.

MALAGA. (Miércoles, noche.) Las diligencias judiciales referentes a la causa instruida con motivo de la estafa hecha a la sucursal del Banco de España se llevan con extraordinaria reserva.

Acompañan al Juzgado en las diligencias el abogado del Estado y el del Banco.

Han ingresado en la cárcel Gerardo Trole, encuadrador, establecido en Córdoba, y José Madrid, ex empleado de Sevilla. Ambos niegan, como Martínez Cruz, toda participación en el delito.

Todos los detenidos están incomunicados.

### Cadáver en la playa.

En la playa de Chilche apareció el cadáver de Bernardo Ruiz, patrón de la lancha *Dolores*, quien se abogó al intentar salvar a su hijo en el naufragio de la embarcación durante el último temporal.

### Traslado de detenidos.

Todos los detenidos por los sucesos de Benagalbón, que se hallaban en Prisiones militares, han sido trasladados a la cárcel.

### Carrera de bicicletas.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Con gran animación se ha celebrado la anunciada carrera de bicicletas, organizada por el Ayuntamiento, y a la que han concurrido corredores de Madrid, Barcelona, Córdoba y Huelva.

El primer premio lo ganó el campeón de España, Sr. Oscar Leblanc, de Madrid.

El segundo, D. Tomás Fuentes, y el tercero, D. Guillermo Antón, también madrileños.

### Suceso sangriento.

En el baile de la Alameda de Hércules, denominado Zapico, se ha desarrollado un sangriento suceso.

Antonio Téllez disparó cuatro tiros sobre una mujer llamada Manuela Moreno, que resultó con una herida.

Se cree que el suceso lo han motivado los celos.

## Agua de Cabreiroá

La mejor, sin disputa, para las afecciones vesicales.

## ARAGON

### El ferrocarril de Camínreal.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Han quedado solucionadas las diferencias que existían entre la Sociedad Minas y Ferrocarril de Utrillas y la constituida para la construcción del ferrocarril de Camínreal.

La Sociedad de Utrillas ha adquirido el único proyecto presentado en el concurso

convocado por el ministerio de Fomento para la construcción del ferrocarril de Calamocha a Viver del Río, y además ha adquirido la mayoría de las acciones de la Sociedad carbonífera de Utrillas.

### La Cámara de Comercio.

Ha tomado el acuerdo esta Cámara de Comercio de apoyar la solicitud del Centro Comercial Hispanomarroquí pidiendo al Gobierno que se cumplan las condiciones estipuladas en el Acta de Algeciras acerca de las subastas de Obras públicas en Marruecos.

### A cadena perpetua.

Se ha visto en la Audiencia la causa seguida contra Valero Vallano, del pueblo de Manchones, procesado por haber matado a Tomasa Soler, cuando ésta regresaba del campo, por haberse negado a acceder a sus indignas pretensiones.

El Valero Vallano disparó cuatro tiros contra su víctima, utilizando una escopeta de un cañón, que cargaba a cada disparo, y viendo que aun así quedaba Tomasa con vida, le hizo otro disparo con una pistola.

Ha dado el Jurado veredicto de culpabilidad, y el Tribunal ha condenado al acusado a la pena de cadena perpetua y 5.000 pesetas de indemnización a la familia de la interfecta.

### De toros.

El domingo estoquearán en esta Plaza de Toros ganado de Solís los diestros Herrerrín, Florentino Ballesteros y el Valencia chico.

### La Bretoniana.

En el teatro Principal se ha celebrado un concierto organizado por La Bretoniana. Tomó parte la notable pianista doña Dolores Benejes de Ariz, primer premio del Conservatorio de París. Fué muy aplaudida.

## CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «El Xir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

## CATALUNA

### De toros.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) En el rápido de Madrid llegaron anoche, a las doce, los dos Gallos.

En la estación fueron recibidos por la Empresa de la plaza, una Comisión del Círculo galdiano y varios amigos.

Mañana tomarán parte en la corrida que se celebrará en la nueva Plaza de Toros del Sport.

Los toros que se lidiarán son de Salas.

### El asunto de los cocheros.

La manifestación organizada ayer tarde, a las cinco, por la Unión gremial de alquiladores de carruajes, consiguió llamar de modo especial la atención de los ciudadanos.

Hasta las seis de la tarde hubo en la plaza del Ayuntamiento más de cuatrocientos coches y automóviles, silbando y alborotando sus conductores y exhibiendo unos enormes cartelones con rótulos agresivos al Ayuntamiento.

Entre ellos había uno que decía: «El Ayuntamiento arruina a la industria cochera, y luego arruina a las otras industrias.»

En otro se protestaba de que la política se inmiscuiera en asuntos de la Administración.

La historia de este asunto es la siguiente: El Ayuntamiento contrató con la Unión gremial de alquiladores de coches y automóviles la recaudación del arbitrio sobre carruajes y automóviles de punto por la cantidad de 15.000 pesetas al año.

Los industriales que no pertenecen a la Unión hicieron, al aprobarse el contrato, una manifestación en la plaza del Ayuntamiento, igual a la que ayer organizó la Unión.

La Junta de vocales asociados aprobó el arbitrio; pero entonces empezó una campaña contra el contrato, asegurándose que la cifra fijada de 15.000 pesetas podría ser mayor y llegar hasta 100.000.

La Comisión provincial revocó el acuerdo, y el gobernador civil confirmó lo dispuesto por la Comisión provincial.

En vista de esto, los de la Unión organizaron la manifestación de protesta de ayer.

Un centenar de los protestantes esperó la salida de los concejales, especialmente la del presidente de la Comisión de Hacienda, señor Roger.

Este logró despistar a los que aguardaban para molestarle, los cuales se dirigieron a su casa. Allí armaron un escándalo extraordinario e intentaron abrir la puerta de la escalera.

Después, los manifestantes se trasladaron a la Rambla y se situaron frente a un café, en el que estaba cenando el Sr. Roger.

La Policía pudo disolver los grupos.

También el alcalde recibió su pita correspondiente.

Hoy, una numerosa Comisión de cocheros y alquiladores que no forman parte de la Unión, los mismos que hicieron el año pasado la manifestación contra el contrato, visitó al alcalde para manifestarle que el Ayuntamiento debía acatar el acuerdo del Gobierno civil, por cuanto esta resolución la estiman justa y equitativa.

Los ánimos entre unos y otros están excitados.

### Fábrica abierta.

La fábrica de yutes de Godó, cuyos operarios abandonaron ayer el trabajo, ha abierto hoy de nuevo sus puertas.

Los obreros no acudieron.

Persisten en la idea de que se les abonen unas horas que ellos estiman de trabajo extraordinario.

Parejas de Seguridad vigilan en los alrededores.

Por ahora el orden es completo.

### La Mancomunidad.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) El ex gobernador de Gerona, D. Pascual Testor, ha escrito una carta al presidente de la Diputación provincial de Barcelona, felicitándole por la constitución de la Mancomunidad y por el discurso que con tal motivo pronunció.

Se felicita también por haber formado parte de la Comisión de diputados provinciales que se reunieron en Madrid y consiguieron la incorporación a la ley de Administración local, de Maura, de una enmienda formulada por el mismo Sr. Prat de la Riba.

### El asunto de los cocheros.

A las cinco se han reunido con el alcalde accidental los jefes de las minorías municipales y el abogado de la Unión Gremial de Alquiladores de Carruajes.

El objeto es tratar del conflicto promovido por la anulación del acuerdo del concierto hecho por el gobernador.

El abogado ha expuesto el conflicto que se avecina por haber cobrado ya de los respectivos industriales varias cuotas trimestrales, y la anulación del arbitrio daría lugar a incidentes y dificultades de solución comprometida.

### Los excursionistas del Ateneo.

Han regresado de Madrid, Toledo y El Escorial los excursionistas del Ateneo Enciclopédico Popular.

Vienen satisfechísimos de la excursión y de las atenciones de que han sido objeto, en especial por parte de los socios del Centro de Hijos de Madrid.

### El Consejo de la Mancomunidad.

A las cinco se ha reunido en la Diputación el Consejo permanente de la Mancomunidad, para resolver algunos asuntos y tomar acuerdos con motivo de la próxima reunión de la Asamblea general, a principios del mes de mayo.

### Recepción.

Esta noche se efectuará en el gran Salón de Ciento la recepción dispuesta por el Ayuntamiento en obsequio a los congresistas del Congreso Odontológico.

### Turistas italianos.

Se ha recibido en la Alcaldía un telegrama de Roma dando cuenta de que hoy sale de aquella ciudad en dirección a Barcelona una caravana de cuatrocientos turistas italianos.

### Deportes.

El tercer partido de «foot-ball», que debía jugarse mañana entre el equipo inglés Wanderers y el de Barcelona, es probable se aplaque para el viernes.

Los del equipo inglés desean asistir a la corrida de toros en que trabajarán los Gallos.

### Candidato probable.

Se indica como candidato para la senaduría vacante por defunción del electo por Tarragona Sr. Cobos al diputado electo por Lérida Sr. Aunot.

## GALICIA

### Estado de la huelga.

FERROL. (Miércoles, mañana.) Nada se ha resuelto en definitiva sobre la huelga que sostienen los diversos oficios reunidos.

Los patronos no accedieron a las pretensiones de los obreros. Estos pedían que se les abonasen los jornales perdidos desde el día en que los patronos declararon el «lock-out», más el 25 por 100 de la suma que estos jornales representan.

El total importa 17.000 pesetas.

El vecindario lamenta que no se llegue a una avenencia entre patronos y obreros, pues el conflicto ocasiona grandes perjuicios.

### Una protesta.

Los obreros han acordado elevar una protesta contra la resolución del Consejo de Estado, referente a los soldados de cuota, contra la guerra de Marruecos y la ley de Jurisdicciones.

### Obreros despedidos.

La casa encargada del montaje de la artillería en los acorazados que se construyen en este Arsenal ha despedido algunos obreros a causa de ir escaseando el trabajo.

### Víctima de la revolución.

Procedente de Madrid ha llegado a esta población D. Agustín Alunane, que ha perdido una cuantiosa fortuna a consecuencia de la revolución mejicana.

El ex acaudalado «indiano» ha llegado en precaria situación.

No teniendo en donde albergarse, pidió su ingreso en la cárcel.

Viene en busca de parientes que cree tener en Ferrol.

### La escuadrilla griega.

FERROL. (Miércoles, noche.) Han fundado en este puerto los torpederos griegos *Doris*, *Aigli*, *Dabin*, *Arthansa*, *Alcyone* y *Fhetes*.

No obstante el temporal durísimo que reina, la travesía la han hecho sin novedad.

Venían directamente desde Santander, y debieron llegar ayer a este puerto.

El temporal les obligó a refugiarse en Avilés, desde donde el comandante de la flotilla helénica telegrafió anunciando que vendría cuando el temporal amainase.

El *Doris* arboló la insignia del jefe de la escuadrilla, Sr. Diniñales.

Para cumplimentar a los marinos griegos fué a bordo el comandante de Marina.

### El ferrocarril de Ferrol a Betanzos.

La Cámara de Comercio ha enviado al ministerio de Fomento una exposición, en la que pide que el Estado, sin nuevas demoras, explore el ferrocarril del Ferrol a Betanzos, recabando de la Compañía del Norte los mis-

mos beneficios de que disfruta el puerto de la Coruña.

## Mitín en Benavente.

LEON

ZAMORA. (Miércoles, mañana.) Se ha celebrado, con enorme concurrencia de electores, un caluroso y agitado mitín para probar enérgicamente del dictamen del Tribunal Supremo, anulando el acta del distrito de Benavente, y dejándole sin representación en el Parlamento.

Acordaron dirigirse al Congreso de los diputados y solicitar respetuosamente revise el expediente electoral, cuyo candidato triunfante fué el señor duque de Sotomayor.

En el acto reflejase fielmente la voluntad de la mayoría de los electores del distrito.

Protestan de una manera enérgica contra la imputación hecha sobre la compra de votos, que conceptúan ofensiva para su dignidad.

La campaña electoral fué modelo de moralidad política, como nunca jamás se había conocido en el distrito de Benavente.

### Nutridas representaciones de pueblos irán a la Corte.

Más de mil electores dispónense a salir para la corte y gestionar con vivo interés se revise con detenimiento el acta electoral de cada una de los colegios, en la que no existe la menor protesta, y se justifica de una manera fehaciente que la pureza del sufragio ha respaldado en todas sus partes.

### Excitación de ánimos.

Entre los bandos políticos de los señores duque de Sotomayor y Tordesillas reina una gran excitación de ánimos, y créese ocurren graves desórdenes, según comunica el alcalde de Benavente al gobernador civil.

Dada la efervescencia que se nota entre electores de uno y otro bando, no es de extrañar ocurran desgracias personales.

### El alcalde impone su autoridad.

Los partidarios del Sr. Tordesillas, queriendo celebrar el triunfo de dejar sin representante en Cortes al distrito, dispararon multitud de cohetes y bombas, que el alcalde impidió, originándose con tal motivo una pequeña alteración de orden público.

Los ánimos, a la hora en que comunico estas noticias, siguen tranquilos, al parecer; pero es de temer se agiten y ocurran sucesos desagradables.

### Otro mitín.

El candidato derrotado por la capital, señor Cánovas del Castillo, dió ayer un mitín en el teatro Principal, desarrollando el tema «Influencia de la mujer en todos los órdenes de la vida».

El orador, no sólo desarrolló el tema anunciado, sino que se extendió en otras consideraciones políticas, llamando travesio al conde de Romanones y enalteciendo la política del Sr. Maura.

Fuó muy aplaudido; pero algunos oyentes abandonaron el local en señal de protesta.



**bable del problema es el trazado La Roda, Valencia por Casa Ibáñez, Villatoya, Los Isidros, Turis, Torrente y Valencia.**

Analizó los argumentos expuestos por el Sr. Carbonell en defensa de su proyecto ante la misma junta, y elogió la bondad y utilidad práctica del proyecto La Roda-Valencia.

Estimó que no deben gastarse ochenta millones en las obras de un ferrocarril que no fuese práctico por no acercarse Valencia a Caserías por no permitir sus gastos de explotación una conveniente rebaja en las tarifas de transporte.

Luego contestó satisfactoriamente a las preguntas que le hicieron algunos vocales respecto a la exactitud de los datos de su anteproyecto, y el fundamento del derecho de tan pronto como el Sr. Carbonell, cuestión esta última que no quiso abordar por entender que no era de su incumbencia.

La disertación del Sr. Ribera ha sido favorablemente comentada.

Causó extrañeza que no acudiesen a la conferencia representantes del Ateneo Mercantil, Unión Gremial y Sindicato Gremial.

Todas las demás representaciones estuvieron presentes.

**Una riña.**

ALICANTE. (Miércoles, noche.) En el pueblo de Rojales hubo ayer una sangrienta riña entre Felipe Figueroa y Matías Vázquez.

Felipe, agrediendo una faca, hirió repetidas veces a Matías, de tal gravedad que el desventurado falleció esta madrugada.

El juzgado de Dolores se trasladó a Rojales con objeto de instruir el sumario correspondiente.

**Un hundimiento.**

En Villena ha ocurrido un grave suceso, a consecuencia del viento violentísimo.

Durante la noche del lunes se desplomó la techumbre de la casa número 6 de la calle de Palomares.

De los escombros fueron extraídos Francisco Hernández, de ochenta y dos años, que tiene la pierna izquierda fracturada; María Martínez Hernández, magullamiento general, y Ana y Tomás Martínez, contusiones graves en las piernas.

Las víctimas fueron curadas en el lugar de la catástrofe.

**Los maestros franceses.**

ALICANTE. (Miércoles, noche.) Esta noche llegarán de Elche los maestros excursionistas de la Sociedad pedagógica francesa El Arte en la Escuela.

Para esperar a los excursionistas irán a la estación el Ayuntamiento y buen número de maestros de instrucción primaria de esta capital.

Mañana el Circolo de la Unión francesa ofrecerá un té a los excursionistas en el restaurant del balneario de Diana.

**VASCONGADAS**

**El Sr. Ortuño en San Sebastián.**

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, tarde.) El Sr. Ortuño, director de Comunicaciones, ha visitado la Casa de Correos, acompañado del gobernador y el alcalde, el abogado del Estado y el arquitecto.

Al medio día se reunió la Junta, acordando la recepción definitiva del edificio de la Casa de Correos, y comprometiéndose el Ayuntamiento a arreglar la caldera de calefacción.

El Sr. Ortuño nos dijo que mañana irá a inspeccionar el servicio de cambio de correspondencia internacional en Irún, para estudiar convenientes mejoras que tiene en proyecto.

También nos dijo que ya se ha dado conocimiento a las naciones para establecer el giro postal internacional, que comenzará pasados tres meses.

Cuando regrese a Madrid el Sr. Ortuño se ocupará del servicio telefónico en las carreteras, comenzando los ensayos en la de Madrid a Irún.

**Los Altos Hornos.**

BILBAO. (Miércoles, noche.) Han regresado a Madrid las personalidades que vinieron con objeto de asistir a la junta general de la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya.

El beneficio que esta entidad industrial ha obtenido el año último se aproxima a 16 millones de pesetas.

**Los presupuestos municipales.**

El Ayuntamiento, en la sesión de hoy, tras laborioso debate, acordó confeccionar los presupuestos para el año actual, que estaban en suspenso por estar hechos a base de la supresión del impuesto de Consumos.

una catedral, cuatro escuelas públicas, una Comisaría de Policía, un museo y una biblioteca pública.

Ese barrio pertenecía a lord Howard De Walden, uno de los ocho ó diez aristócratas que comparten la propiedad de la mayor ciudad del mundo.

**Piedad filial.**

LONDRES. Un incendio violentísimo ha destruido completamente el pueblito de Chesterford en el condado de Essex.

Los habitantes apenas tuvieron tiempo de huir de las casas, las cuales quedaron en escombros.

Se cuentan episodios emocionantes.

Un viejo de setenta y tres años, que vivía con su madre centenaria, salvó a ésta con peligro de la propia vida, llevándola en brazos hasta el jardín, en medio de las llamas.

**La Triple Alianza**

**Comentarios.**

BERLIN. La Prensa alemana comenta la entrevista celebrada ayer en Viena entre los ministros de Negocios Extranjeros de Austria é Italia, conde Berchtold y marqués de San Giuliano.

Dice que tanto esa entrevista como el viaje del archiduque heredero de Austria Francisco Fernando á Alemania, prueban que la Triple Alianza está más fuerte que nunca.

Aquí conferenciaron ayer los embajadores de Austria é Italia.

El archiduque Francisco Fernando ha regresado á Viena desde Baviera.

Inmediatamente conferenció con el Emperador Francisco José.

**EMIGRAN Y SE VUELVEN A CASAR**

**La bigamia en Toronto**

**Lluvia de reclamaciones.**

QUEBEC. Hace algún tiempo, el fiscal de Toronto recibió una carta de Whitehaven (Inglaterra).

La firmante de ella, señora Cristina Corlett, suplicaba en la misma la busca, captura y castigo de su esposo.

Este había emigrado de Inglaterra con destino al Canadá para buscar fortuna.

Y la encontró en Toronto, casándose nuevamente con una viuda rica, á quien se presentó como soltero.

El fiscal ordenó que prendieran al bigamo. Este, media hora más tarde, comparecía ante él.

No negó su delito.

Y al día siguiente, á las once de la mañana, cuando el desventurado aun no había vuelto de su apoteosis, un Tribunal de Toronto le condenaba á tres años de cárcel.

La noticia de justicia tan expeditiva fué comunicada por cable á Inglaterra.

Y en pocas semanas, el fiscal de Toronto ha recibido más de 150 cartas de otras tantas esposas inglesas, cuyos maridos se han casado nuevamente en la citada población del Canadá.

Todas ellas le ruegan que castigue á sus cónyuges con la misma energía y prontitud que castigó al bigamo marido de la señora Cristina Corlett.

El fiscal, aterrado ante el suplemento de trabajo que se le viene encima, ha pedido la creación de un Tribunal especial para la represión de la bigamia.

**La aviación en Mónaco**

**El viaje de Garros.**

MARSELLA. El aviador Garros, que llegó ayer, salió esta mañana, á las ocho y veintiocho, continuando su viaje á Mónaco.

Ha llegado sin novedad á Montecarlo, á las diez y cuarenta.

**Verrier.**

MONTECARLO. Ha llegado sin novedad el aviador Verrier.

**Brindejone.**

ROMA. El aviador Brindejone, que llegó ayer, ha salido hacia Milán.

Le quedaban seis horas para terminar el «rallye» de Mónaco.

**COSAS YANQUIS**

**Vuelve á la lucha política.**

NUEVA YORK. En los círculos políticos se dice que Roosevelt dará en breve por terminado su viaje por América del Sur.

Volverá á los Estados Unidos y presentará su candidatura para el puesto de gobernador del Estado neoyorquino.

Si triunfa, será muy probable su elección de Presidente de la República así que Wilson cese en el cargo.

**AVISO A LAS SOLTERAS Y VIUDAS**

**El hombre artificial de Java**

**Viene á Europa á casarse.**

NUEVA YORK. Ha embarcado con rumbo á Europa el señor van der Blassbalk, conocido con el título de «El hombre artificial de Java».

Descenderá en Amsterdam (Holanda).

Recorrerá Europa buscando esposa.

Van der Blassbalk es propietario de una fábrica de cristal en Batavia y tiene mucho dinero.

Un día hubo una explosión en dicha fábrica.

Y van der Blassbalk perdió, á causa de ella, las dos piernas, un brazo, una oreja, la nariz, un ojo y el pelo.

Curó, sin embargo, y vive contento con sus piernas de madera, su brazo de aluminio, su oreja de caucho, su nariz de plata, su ojo de cristal y su peluca.

Como, á pesar de sus mutilaciones, goza de excelente salud y se siente joven y fuerte, quiere casarse con una mujer soltera ó viuda que no tenga nada postizo.

**COSAS INGLESAS**

**Barrio vendido.**

LONDRES. Otro trozo de Londres ha sido comprado por un rico abogado en doce millones y medio de francos.

Se trata del barrio de Regent's Park, que comprende 20 largas calles, con 800 casas,

**ESCANDALO EN UN MITIN**

**Con la cadena al cuello**

«Se han llevado la llave!»

LONDRES. Actualmente, el Independent Labour Party (partido laborista inglés) celebra su Congreso anual en Bradford.

Y ayer, los congresistas acordaron celebrar un mitin público.

El acto debía efectuarse en un salón de fiestas, cuyos asientos están fijos en el suelo.

Varias sufragistas se introdujeron en el local desde muy temprano.

Una de ellas llevaba una cadena al cuello fijada con un candado.

Y unió esta cadena á una de las patas del banco donde quería sentarse, por medio de otro candado.

Una de sus compañeras, después de cerrar ambos candados, se llevó las llaves.

Y la sufragista quedó inmóvil sobre el banco, envuelta en un espeso velo.

Comenzó el mitin en perfecto orden.

Pero cuando Ramsay Mac Donald, jefe del partido laborista, hacía uso de la palabra, la sufragista del velo irguióse todo lo que le permitía su cadena, y empezó á ponerle como un trapo.

Algunos concurrentes al mitin quisieron expulsar á la alborotadora.

Pero ésta, tirando al suelo el velo que la envolvía, dijo:

—Estoy unida á este banco con una cadena. Y el banco es fijo. Expulsadme si podéis. Naturalmente, no podían.

Y la pidieron la llave de uno de los candados.

—¡Se han llevado la llave mis compañeras! —dijo la sufragista.

Y continuó insultando á Ramsay, y en general á todos los hombres.

El escándalo que se produjo fué formidable.

Un espectador, exasperado, quiso hacer callar á la sufragista, poniéndole la mano sobre la boca.

Pero ella le mordió tan cruelmente, que el desventurado dió un grito horrible y retiró su mano más que de prisa.

De pronto, otra sufragista lanzó un cartucho de papel, lleno de harina, al rostro de Ramsay.

Como si esto hubiera sido una señal, más de veinte cartuchos iguales cruzaron el aire y se abatieron sobre la tribuna de los oradores y sobre las mesas de los periodistas.

Muchos de éstos, cegados por la harina, guardaron sus plumas estilográficas y se negaron á seguir reseñando el acto.

El mitin acabó entre un alboroto magno.

Evacuado el local, quedó sola, encadenada á su banco y vociferando la sufragista.

Dos horas después, una compañera suya acudió con las dos llaves de los candados y la devolvió la voluntad que voluntariamente perdiera.

**COSAS RUSAS**

**Antiguo buque de guerra.**

SAN PETERSBURGO. El señor Hartong, visitando una propiedad suya situada cerca de Libau y bañada por el mar, ha hecho un curioso descubrimiento.

Al retirarse en la bajamar las aguas dejaron al descubierto el esqueleto de un navío.

Hartong ha podido establecer que se trata del «Moskva», buque de la escuadra de Pedro el Grande, que se fué á pique en la costa curulesa hacia 1758.

El buque llevaba 60 cañones, los cuales han sido encontrados por Hartong.

De la tripulación se ahogaron 98 hombres, cuyos cadáveres fueron recogidos en la playa a siguiente día del naufragio.

Hartong ha puesto el hallazgo á disposición del ministro de Marina.

**COSAS DE ITALIA**

**Avaro muerto.**

GENOVA. Un empleado municipal jubilado, Luis Picasso, de setenta y dos años, vivía solo, llevando una existencia miserable.

Como la portera no lo viese salir en dos días, avisó á la Policía. Se abrió la puerta de la habitación y fué encontrado el cadáver de Picasso sobre el lecho. Había fallecido de una parálisis cardíaca.

En su habitación se encontraron cartillas de ahorro y unos 30.000 francos en dinero.

Además se dice que Picasso era propietario de casas.

Pues, á pesar de esa fortuna, vivía del modo más miserable y sobre una mesa se encontró una instancia que dirigía al alcalde pidiendo una limosna.

**Enterrada viva.**

NAPOLÉS. Corre el rumor de que la duquesa de Novoli ha sido enterrada viva.

La duquesa parece que cayó en un estado cataleptico, cosa que hizo creer que había muerto. Los médicos se asegura que vacilaron al dar el certificado de defunción.

**Extraña manía.**

FLORENCIA. Cerca de Greve ha sido encontrado el cadáver de Anunciación Andreini,

**AVISOS UTILES**

**PEDID CONAC CABALLERO**

**BOLSA DE DIAMANTES**

DEMETRIO GARCIA DEL RIO

ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO

Compra de toda clase de joyas y piedras preciosas. Visiten esta Casa después de conocer los precios de las demás. No confundirse con alguna tienda; es el piso entresuelo.

ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO

**EN EL PERIODO TERCIARIO Y SECUNDARIO, RIOR, DERMATITIS SIFILITICA, FARINGITIS, GOMAS, ETC., ES DE RESULTADOS INDISCUTIBLES Y SIEMPRE MUY SUPERIOR A TODAS LAS MEDICACIONES EMPLEADAS HASTA EL DIA.**

**JAUQUECAS** DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerolina Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 pta. caja. Arsenal, 2 Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Larrán 4.—Barc. Andru, Uriach y Riva.

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA

RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADEBLE QUE LOS NIÑOS LO RECIAMAN DE VENTA ENTODAS LAS FARMACIAS

MUSCULOSINE BYLA

ANEMIA COLORES PÁLIDOS NEURASTENIA DEBILIDAD GENERAL TUBERCULOSIS CONVALENCIAS

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: SRES. SANCANS Y C. SAUVAS, CARRER 119, BARCELONA

**Informaciones del extranjero**

**Hace cincuenta años**

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 16 de abril de 1864.

PARIS, 15. Continúan las ovaciones á Garibaldi.

El Príncipe Napoleón ha vuelto á París.

El Emperador ha recibido á lord Clarendon, quien ha tenido además una conferencia con M. Drouyn de Lhuys.

BERLIN, 15. Los prusianos han rechazado varios ataques de los dinamarqueses, aproximándose á 80 metros de sus parapetos.

FLENSBURGO, 15. Ha vuelto á empezar con vigor el bombardeo de los reductos y fortificaciones de Duppel.

Se supone que los prusianos intentarán el paso á la isla de Alsén en dos puntos diferentes, por la parte Noroeste y por la del Sur.

**BANQUERO ENGANADO**

**El brillante Sawarein era un estafador**

**Robaba títulos y relojes.**

PARIS. Hace quince días presentóse en una Casa de banca de Bois-Colombes un caballero elegantemente vestido, y además de ello condecorado.

Fuó recibido por el banquero inmediatamente.

Dijo que se llamaba Leopoldo Romby, y que vivía en Bois-Colombes, avenida de París.

Necesitaba dinero y quería tomarlo prestado, mediante el pago de intereses y la garantía de cierto número de títulos de la Deuda.

El banquero consintió en la operación.

Desde entonces, casi todos los días, Romby se le presentaba con nuevos títulos y le pedía préstamos.

Así recibió del banquero muchos miles de francos.

Pero cierta mañana, el banquero averiguó que los títulos habían sido robados á una gran Casa de banca parisiense.

Esta hecha pública su numeración para que el ladrón no pudiese venderlos.

El banquero presentó una denuncia contra Romby.

La Policía fué al domicilio de éste, pero el pájaro había volado.

Ayer, el banquero recibió de Romby un aviso telefónico.

Romby le preguntaba si quería hacer con él otra operación de préstamo.

El banquero le contestó afirmativamente y avisó á la Policía.

Cuando Romby se presentó en la Casa de banca, fué preso por los agentes que le esperaban en la misma.

Interrogado por el comisario de Courbevoie, dijo que su nombre verdadero era el de Leopoldo Sawarein.

Había estado empleado en una Casa de banca y había robado en ella un gran paquete de títulos.

Dió las señas de su nuevo domicilio.

Registrado éste, encontró la Policía cincuenta papeletas de empeño.

Sawarein tiene una amante que ha tenido varias veces que ver con la Policía.

Y entre ella y él han robado más de cincuenta relojes de oro á otros tantos relojeros parisienses.

Todos los relojes habían sido empeñados en las sucursales del Monte de Piedad.

La amante de Sawarein no ha sido detenida.

**EL CASO DEL CORONEL AZIZ**

**¿Será ejecutado?**

**Protestas en Egipto.**

ALEJANDRIA. La agitación es enorme en todo Egipto con motivo de la condena á muerte del coronel Aziz Ali por un Consejo de guerra de Constantinopla, presidido por el general Remzy pachá.

Aziz Ali es cuñado del gobernador de El Cairo, y tiene una historia brillantísima.

Salido con uno de los primeros números de la Escuela militar turca, combatió diez años contra los «comitadjis» búlgaros y fundó uno de los Comités secretos de Unión y Progreso en la alta Macedonia.

Tomó parte activa en la revolución que acabó con el absolutismo de Abdul Hamid.

Peléó más tarde contra los comitadjis griegos de la región marítima de Aivalik, delante de Mitilene.

Tomó parte en las guerras de Albania y fué jefe del Estado Mayor de Chelki pachá.

Durante tres meses explicó táctica en la Escuela de Guerra.

Enviado al Yemen, luchó nueve meses contra los árabes, á las órdenes de Izzet pachá.

Estaba en Trípoli cuando la guerra con Italia.

Dirigió nueve meses la resistencia en la región de Benghazi, y luego, otros nueve meses, en la de Derna.

Ganó á los italianos, entre otras acciones, la batalla de Derna, del 16 de julio de 1911.

En Tripolitania y Egipto se le considera como un héroe.

Cuando regresó á Constantinopla fué acusado de diversos delitos, como dilapidación de fondos, tentativa de creación de un califato árabe, etc.

Y ahora le han condenado á muerte.

Celebranse numerosos mítins en las grandes ciudades egipcias, de protesta contra la condena.

Se pide en ellos á las autoridades khediviales y á Inglaterra intervengan en pro de Aziz Ali.

La Prensa musulmana de Egipto dice que si Aziz es ejecutado, todos los musulmanes de Egipto se apartarán completamente del Sultán de Turquía, de quien dependen en lo religioso.

**Indultado.**

CONSTANTINOPLE. Según dicen los periódicos, el Sultán de Turquía ha conmutado la pena de muerte impuesta al coronel Aziz Ali, por la de veinticinco años de reclusión.



# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
16 de abril de 1864.

Anoche se presentó por primera vez al público, en el teatro del Príncipe, el profesor de mandolina Sr. Vailati, que hace verdaderos prodigios en aquel instrumento.

En muchas ocasiones los sonidos que saca de la mandolina se confunden con los del violín, y cualquiera creería que la púa con que produce las pisadas de este difícil instrumento es el arco con que se sostiene en los instrumentos de cuerda las notas más prolongadas y se producen los más suaves ligados.

El público le llamó repetidas veces al palco escénico y le aplaudió con entusiasmo.

El Sr. Vailati es una notabilidad de las que se admiran pocas veces, y aconsejamos a los que no le hayan oído que acudan al teatro del Príncipe, donde pasarán un rato delicioso.

## Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

PARA HOY

## Calendario y sanfotal

Jueves 16 de abril de 1914.

Salé el Sol á las 5,36.  
Se pone á las 18,53.  
Sale la Luna á las 1,16.  
Se pone á las 9,57.

**SANTORAL.**— Santos Calixto, Publio, Marcial, Urbano y Quintiliano, mártires; Santos Toribio de Liebana, Joaquín, Fructuoso, Paterno y Benito José Labre, confesores, y Santas Engracia, virgen, y Julia, mártires.

**SAN PATERNO,** obispo y confesor. Nació el año 482 en Poitiers. Su padre marchó más tarde á Irlanda para vivir retirado. Paterno, siguiendo este ejemplo, abrazó muy joven la vida monástica en Anstion. Luego fué á Gales, donde fundó un monasterio.

Nombrado obispo de Abranches, fué adorado por todos, siendo un constante ejemplo de virtudes durante los trece años que desempeñó el cargo.

El día 16 de abril del año 563 murió santamente.

## Camisería de moda

La antigua Casa Ondátegui, Montera, 36, es la camisería actualmente de moda en Madrid. Inmensos surtidos y grandes colecciones en percales y batistas estampadas de Alsacia; zephrs, oxfords, celulares y crespones ingleses; sedas chinas y japonesas. Colores permanentes; dibujos de novedad y fantasía. Corte único. Confección fina y muy cuidada.

## Cosas madrileñas

El arrendamiento del Retiro.

El distinguido periodista madrileño que modestamente oculta su nombre tras el castizo seudónimo de *Un Manolo*, se ocupa en *El País* de la debatida cuestión del arrendamiento de la zona de recreos del Retiro, y con una bondad que le agradezco solicita mi humilde opinión sobre el asunto.

No espero conocer lo que piensan respecto al particular Jacinto Benavente, Pedro de Répide, Tomás Borrás, Facundo Dorado ni otros á los que *Un Manolo* pide parecer, porque todos á los que alude son amantes de Madrid y presumo sus contestaciones.

La mía, sincera, clara y terminante, es contraria al arrendamiento.

Son de mucho peso las razones legales que *Un Manolo* señala en *El País* y que se oponen al arrendamiento; tiene razón *Un Repórter de la Villa*, en *El Imparcial*, al abogar por que ni el Ayuntamiento ni el Estado atiendan contra un palmo de terreno del Retiro, al que tienen derecho los niños, los enamorados y los paseantes; pero aún hay más.

La idea del arrendamiento de la zona de recreos del Retiro no es nueva; en diferentes ocasiones la han lanzado algunos industriales á la publicidad; me consta que algunos han buscado recomendaciones cerca de alcaldes y concejales para que dieran al asunto «estado municipal» y nunca lo han logrado; pero ahora la idea resucita, no por otra razón, sino por la de haber cometido algunos errores los mismos concejales en el asunto de la zona de recreos del Parque de Madrid.

La demostración de que la instalación de la zona de recreos ha sido bien recibida por el vecindario está en los ingresos obtenidos en los tres últimos años.

Algunos argumentan diciendo que en 1912 no ganó el Ayuntamiento ni una peseta con la explotación directa de la zona, y que en el año pasado se perdieron algunos miles con su explotación; pero la explicación es sencilla en el primer caso y subsanable en el segundo.

Es verdad que en 1912 no se ganó dinero; pero olvidan los impugnadores de la administración directa que en aquel año se pagaron crecidas cantidades empleadas en la ampliación del teatro, en el arreglo del kiosco para la música, en la ampliación de alumbrado y en otras mejoras allí realizadas.

En las primeras semanas de la temporada anterior las ganancias fueron grandes; pero los ediles tuvieron la mala idea de hacer el nuevo teatro para la ópera, y, en efecto, la pérdida fué cuantiosa y hubo necesidad

de acordar crédito para el abono de los gastos allí hechos tan inútilmente.

Es, pues, indudable que si el Ayuntamiento no se mete en aventuras y se limita á ofrecer como en el año anterior un lugar bello, fresco, alumbrado y agradable, con conciertos de la Banda Municipal ó de otra buena banda militar y algunos números de variedades, no perderá dinero y el vecindario madrileño tendrá por poco gasto un ameno lugar de esparcimiento.

Algunos ediles son enemigos de los números de variedades, y no será yo el que los defienda en absoluto; pero bueno es hacer constar que las llamadas variedades no se reducen á la exhibición de bailarinas garrotinescas, ni á la presentación de cupletistas adocenadas, repetidoras de canciones groseras.

Si el espectáculo en la zona de recreos no ha sido un modelo entre los de su clase, se debe á los mismos concejales, que pueden modificar sus actos para lo sucesivo.

En los teatros de la Comedia, Apolo, Lara, Zarzuela y otros se presentan anualmente números de variedades, que son aplaudidos por las familias más distinguidas de la corte, y á nadie se le ocurre censurar á las Empresas de esos teatros.

Se habla también de dar conciertos nocturnos en el Retiro, siendo la entrada gratis, y la idea casi no merece la pena de ser rebatida.

Si cobrándose por entrar en la zona de recreos, ha habido noche de asistir más de 5.000 personas, siendo la entrada gratis, debe suponerse que sería insuficiente la parte que allí se acota, y si con entrada de pago el público que va es aceptable y aun distinguido, hay que declarar que siendo gratis la entrada el público sería de dudosa cultura y las escenas que se producirían por demás censurables.

Conste, pues, que mi opinión, modesta por ser mía, pero sincera, es que no se debe entregar el Retiro á la codicia de un particular; que no necesita el Ayuntamiento aventurarse á grandes gastos para dar un espectáculo culto y barato, y que no conviene en manera alguna abrir las puertas gratuitamente al público por la noche.

Respecto, claro está, la opinión contraria; pero creo honradamente que están equivocados los que la patrocinan.

EL CACETERO DE LA VILLA

## ZARZUELA

DEBUT DEL SR. CORTS

Con *Barbarroja*, la primorosa zarzuela de Sinesio Delgado y Serrano (D. J.), hizo anoche su presentación en este teatro un barítono muy notable, quizás la mejor voz de su cuerda de cuantas se dedican al género chico.

El Sr. Corts hizo magnífica impresión en el público, que no le regateó los aplausos, haciéndole repetir las frases de salida, que el notable artista cantó y dijo con voz cálida y vibrante expresión.

Tiene el debutante hermosa voz, fácil y voluminosa, y de timbre muy agradable.

Declamando no es una maravilla, justo es reconocerlo; pero sus defectos no son de tal magnitud que se pueda esperar que no transcurra mucho tiempo sin que se corrija de ellos.

De todas suertes, el triunfo de anoche puede servir de estímulo al Sr. Corts para continuar con brillantez su carrera.

La Srta. Alvarez, muy discreta y lindísima.

Los demás intérpretes de *Barbarroja* cumplieron con fortuna su cometido.

La Empresa, que se desvela en ofrecer al público las obras con verdadero lujo, no desmintió en ésta sus laudables propósitos.

El maestro Serrano salió algunas veces á escena al final de la obra.

N. R. DE C.

## PIANOS A PLAZOS

de acreditadas marcas á  
25 PESETAS MENSUALES  
ALQUILER DE PIANOS NUEVOS  
15 pesetas mensuales.  
JOSE OLIVER, VICTORIA, 4

## EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Escuela Superior de Guerra.

Se concedió el ascenso á capitán de Caballería D. Leandro López Vicuña.

Retiros.

Pasan á dicha situación los tenientes coronales D. Hermenegildo García Obeso y don Emilio Planchuelo Arcos, y primeros tenientes D. Martín Molina Díaz, D. Vicente Valle García y D. José Contreras Martínez, todos de Guardia Civil.

Comisión mixta.

Se nombra delegado de la de Oviado al comandante de Infantería D. José Raso Alfau.

Aviador herido.

El estado del teniente Zubia, herido en un accidente de aviación, es más grave de lo que se creyó en los primeros momentos; pues al aplicarle la radiografía se ha visto tenía roto el peroné.

Presentaciones.

Ayer mañana se presentó al ministro Su Alteza Real el Infante D. Alfonso, que marcha á Rumania presidiendo la Comisión que lleva al Rey de dicha nación el uniforme de coronel honorario de Ingenieros.

También visitó al ministro el general Zubia.

## CORSETS GUILLEN

LA ÚLTIMA MODA  
Caballero de Gracia, 18 v. 20. Teléfono 2.437.

TRIBUNA LIBRE

## EL ENREDO AFRICANO

VI

Legislación vigente en materia de recluta voluntaria con premio.—Gestión del Gobierno liberal para fomento de dicha recluta.—Causas por las cuales el actual Gobierno ha dejado de secundar la gestión del anterior.

Iniciada la contienda africana en 1909 por el general Marina con la toma del Atalayón y las lomas de Sidi-Hamed-El Had en las últimas estribaciones del monte Gurugú (Mediella), se sucedieron en dicho territorio las acciones y hechos de armas que todos conocen, los cuales dieron lugar á las cruentas campañas de los siguientes años; campañas éstas que prescindiremos de analizar por no ser nuestro objetivo en los presentes momentos.

El número de muertos y heridos que en los diarios encuentros resultaban, la desgraciada operación conocida vulgarmente por «Acción del Barranco del Lobo» y la heroica carga de Caballería en Taxdirt, y otros tantos hechos de armas que tan claramente demostraron el temple, bizarría y abnegación de una oficialidad que muere heroicamente en cumplimiento de su deber, así como la falta de moral en el soldado, hubieron de impresionar hondamente al pueblo, el cual se hizo plenamente cargo de la magnitud de la empresa comenzada, del empeño de honor patrio para ultimar dicha empresa y del número, en fin, de bajas que la realización del plan guerrero esbozado á España costaría.

Todas estas consideraciones, la zozobra, el estupor que del pueblo se apoderara ante tan sangrienta perspectiva, despertaron en las masas populares un anhelo de evitar á toda costa el mal previsto; dicho anhelo cristalizó en el proyecto de ley presentado á las Cortes autorizando la admisión de voluntarios con premio para nutrir exclusivamente con ellos los Cuerpos todos de África, proyecto de ley que podía considerarse como el primer sillar del Ejército colonial.

Todos conocen que el mencionado proyecto, grandemente mejorado, fué en rápida discusión convertido en ley, acontecimiento éste inusitado en las Cortes españolas, en las que se eternizan los proyectos mil que entrañan verdadera importancia para la Patria; pues bien, era dado esperar que concediéndose en dicha ley al voluntario reclutado un premio de 730 pesetas, al final de un compromiso de cuatro años, á más de los devengos propios de las fuerzas que sirven en África, y opción á una parcela de tierra para convertirse en colonos, al cabo de un determinado número de años de servicio, para que con sus ahorros y trabajo pueda constituir un hogar, era dado esperar, repetimos, que planteada en estas condiciones la recluta voluntaria, el espontáneo rendimiento de la ley referida fuera tal, que por sí solo bastara para la rápida constitución del Ejército colonial, aspiración vehemente del pueblo español; los hechos demostraron de manera palpable que gestiones de esta naturaleza no pueden quedar monopolizadas por el Estado, salvo que se cuente, como en el caso que nos ocupa, con un fracaso previsto.

El último Gobierno liberal, convencido de la urgente necesidad de constituir el Ejército colonial de África, no escatimó medios para el fomento de la recluta voluntaria con premio; disposiciones oficiales facilitando el enganche, propaganda oficial en Ayuntamientos, Gobiernos civiles y Consulados de España en el Extranjero, campaña periodística en pro de la idea, etc., etc., todo fué inútil; el rendimiento seguía el mismo; viendo la ley fracasada y con ello defraudadas las esperanzas que germinaran en todos los hogares de España, para evitar fundado pretexto á una campaña societaria, dirigió el Gobierno sus esfuerzos al enderezamiento de la ley, por sí de su estudio se obtenía el medio de hacerla viable.

La ley mencionada concede en el art. 3.º amplia autorización al Gobierno para elevar la cuantía de los premios, si las circunstancias lo exigieran, hasta un 50 por 100 de su importe. Ateniéndonos al espíritu y á la letra de los preceptos de la ley, vemos que el medio de fomento estriba única y exclusivamente en el aumento de los premios que se conceden al voluntario reclutado; debía seguir este procedimiento la acción oficial en pro del fomento de la recluta voluntaria? Creemos que no, por cuanto no teniendo fijamente asegurado el éxito, hubiera resultado muy aventurado dicho aumento de premios.

Seguramente estas consideraciones hubieron de pesar mucho sobre el ánimo del anterior ministro de la Guerra, por cuanto, convencido de la necesidad del fomento de la recluta voluntaria con premio, optó por el único procedimiento viable que á su alcance tenía, por la reforma de la ley, ya que tan rígido resultó en su estructura, mediante un real decreto que se dictara con la condición de dar cuenta del mismo á las Cortes.

La finalidad á que debía tender el real decreto que se dictara no era otra que hacer viable una ley que nació muerta; los extremos fundamentales que debía abarcar eran el aumento de primas al voluntario que se reclutara y la posibilidad de dar entrada á la gestión particular para la recluta voluntaria, á fin de asegurar dicho fomento, caso de no dar resultado la acción oficial en la aplicación de la ley mencionada, á pesar de las trascendentales ventajas concedidas.

Inspirado en las ideas expuestas, se dictó el real decreto de 10 de julio de 1913, en el cual se amplía la ley en el sentido de que los voluntarios podrán contraer compromisos de enganche por dos, tres y cuatro años de duración con la remuneración correspondiente, mayor que la fijada por la ley; se conceden mayores premios en reenganches sucesivos;

se fijan pensiones de retiro de superior cuantía, y se faculta, finalmente, al ministro de la Guerra para que, de acuerdo con el Consejo de ministros, determine la forma de reclutamiento que considere más eficaz á fin de conseguir en el menor plazo posible la finalidad de dicha disposición, ó sea la constitución del Ejército colonial de África, é incluso para ello la utilización de la acción particular de una Empresa ó Compañía que, mediante concurso, obtenga la oportuna concesión, previo el pago por el Estado de una prima por cada voluntario presentado y admitido, que en ningún caso podrá exceder de 300 pesetas.

Viendo, sin duda, el anterior Gobierno que, á pesar de las mayores ventajas concedidas, el rendimiento de la recluta voluntaria obtenido no iba en aumento en la proporción deseada, hubo de hacer uso de la autorización que antes se mencionaba, y publicó por real orden de 26 de julio de 1913 las bases de un concurso para la adjudicación del servicio de recluta á una persona ó Empresa particular.

Como consecuencia de dicho concurso, fué adjudicado el servicio de recluta voluntaria por contratación particular á una entidad concesionaria, la cual, por causas intrínsecas, cuyo examen consideramos ahora impropio de este lugar, y á pesar de los inauditos esfuerzos desplegados por la misma para cumplir el compromiso á que se obligara, no pudo dar cima á la empresa de que se encargara, quedando nuevamente fracasada la ley, y con ello defraudadas las esperanzas del pueblo, que anhela ver desterrados del terreno de la práctica esos anuales sorteos de reclutas, que llenan de consternación y zozobra los hogares de España.

Como todo el mundo sabe, la actual situación conservadora fué engendrada en condiciones tales de anormalidad, que á nadie habrá de extrañar que los miembros que constituyen el Gobierno no hayan salido aún del estupor que les produjera su inesperado encumbramiento.

Si programa y sin preparación previa, hubo de cristalizar el Poder moderador un estado de opinión, concediendo la autorización para formar Gabinete al sobresaliente de espada del partido conservador, en vista de que el jefe nato del mismo, el por todos reconocido y por todos venerado, por discrepancias de criterio, y quizás víctima de un personal exclusivismo que no nos atrevemos á calificar, tomó las de Villadiego.

Es corriente en política que cuando un núcleo de fuerza llega á ser Poder, anatemático por sistema de cuanto constituyera la norma de gobierno del partido caído; de acuerdo con esto, la actual situación ha dirigido instintivamente sus primeros tiros á destruir los baluartes de la obra que forma el haber del Gobierno liberal; así vemos que, por lo mismo que constituyó para la anterior situación uno de sus mayores triunfos, la reforma de la ley del voluntariado, haciéndola viable, sin prever las consecuencias y sin darse cuenta de la transcendencia de sus actos, ha pretendido el Gobierno actual demoler, pulverizar la más preciada conquista obtenida por la democracia en los últimos tiempos. ¿Sabéis por qué? Porque han reflejado las notas oficiales del Gobierno el establecimiento de un concurso para encargar á una persona la gestión particular de la recluta voluntaria con premio, puede dar margen para pensar que algunos de los ministros del anterior Gobierno hayan podido resultar, económicamente hablando, favorecidos.

Lenos de benevolencia para el Presidente del Consejo de ministros, un buen ciudadano que hace lo que puede para cumplir á su manera con su deber, y con el ministro de la Guerra, grande por su alcurnia, categoría y exquisita educación, habremos de decirles que el hombre ecuaníme que tiene un deber que cumplir, desbroza la senda de su gestión de falsos prejuicios, ingeridos por procedimientos arteros de más arteras camarillas, que, generalmente, van á su avío, y teniendo por norma los dictados de su conciencia honrada, se fija sólo en lo grande, en el patriótico, dando de lado secundarias preocupaciones, que cuando existen, prueban sólo, ó que en los pliegues de la conciencia existe escondido algo reprochable, ó que no se reúnen condiciones para desempeñar cumplidamente á alta misión que la suerte le ha deparado. ¡Bueno estaría un ministro de Hacienda que se amedrentara al confeccionar las bases de un cuantioso empréstito ante la idea de que un mal intencionado pueda suponer en él miras agiotistas; que pueda suponerle capaz de anticipar unos días, ó si cabe unas horas, determinada noticia en beneficio propio; ¡Bueno el concejal que va al Municipio de buena fe, y para que nadie pueda, ni aun en sospecha, tildarle de nada ilegal y bochornoso, abandone su puesto de honor y se pase al inactivo retraimiento, víctima de censurables preocupaciones!

Cuanto más elevado es el cargo que se desempeña; cuanto más alta la personalidad, siempre que se tenga la conciencia tranquila, se afrontan todas las circunstancias, sean prosperas ó adversas, convencidos de que obrando así, si hay ruñanes que por sistema rinden culto á la inconsciente maledicencia, existe en cambio crecido número de ciudadanos, y éstos son los elegidos, que aplauden una gestión llena de delicadeza y caballerosidad, y los que se hallen en tan encumbradas posiciones no deben perder de vista que los aplausos que emanan de la parte sana del pueblo acallan los insidiosos silbidos de los reptiles humanos en quienes anida la maledicencia.

No queremos dar á este ya largo artículo extensión desmedida; terminaremos, por tanto, aconsejando patrióticamente al jefe del Gobierno y al ministro de la Guerra que, desposeídos de falsos prejuicios de bandería, estudien el problema del voluntariado, seguros de que, como nosotros, calificarán de perentoria la constitución del Ejército colonial de vo-

luntarios con premio, único capaz de resolver satisfactoriamente el pavoroso problema de África.

UN RECLUTA

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6  
**Daimler**  
BARCELONA

## CASA REAL

El Sr. González Besada ha ofrecido sus respetos á S. M. el Rey con motivo de reanudar sus tareas las Cortes.

Al salir dijo á la Prensa: «Nada ocurrirá. Todo es ruido y nada más. Hay que sostener á todo trance esta situación.»

Almorzaron ayer en Palacio Mr. Churchill, ministro de Marina inglés, y su señora. Con este motivo, S. M. el Rey suspendió las audiencias.

También se sentaron á la mesa SS. AA. don Alfonso y doña Beatriz.

S. A. la Princesa Beatriz de Battenberg pasó la mañana de ayer visitando varios comercios de Madrid y haciendo compras.

El general Villar y Villate, que vino á Madrid á recoger á su familia, marchó en el expreso á Barcelona.

Se ha despedido de S. M. el Rey.

Despacharon con S. M. los ministros de la Guerra y Marina.

El conde del Serrallo llevó á la firma la concesión de la cruz laureada de San Fernando de segunda clase al comandante don Fernando Torres, por actos heroicos en la campaña de África y ascensos reglamentarios en el Cuerpo de Intendencia.

El ministro de Marina presentó al despacho propuestas reglamentarias, figurando en una de ellas el ascenso á contraalmirante de Sr. Pintado, comandante del *Cataluña*.

Mr. Churchill saldrá el sábado para París y Roma.

Es probable que S. M. le conceda al despedirse la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco.

La Familia Real asistió artemanoche á la función del circo de Parish.

La orquesta saludó su presencia con la Marcha Real, y el público, que llenaba el teatro, puesto en pie y descubierto, prorrumpió en generales aplausos, sobresaliendo en estas manifestaciones los espectadores de la galería.

Al retirarse del circo se repitió la ovación.

**GRAJEAS IODURO COIPEL**  
El mejor medio de tomar yodo, Barquillo, 1.

## La Vida Deportiva

«FOOT-BALL»

Las semifinales del campeonato de España.

El próximo domingo, 19 del corriente, se celebrará en el campo del Madrid Football Club, á las cinco de la tarde, el primer partido de la semifinal Este-Centro para el campeonato de España entre el equipo del Football Club España, de Barcelona, campeón de la región Este, y el equipo de la Sociedad Gimnástica Española, campeón de la región Centro.

No hay necesidad de encomiar la importancia que este partido tiene para la acción, y, por tanto, el domingo será un gran día para los futbolistas madrileños.

S. DE L.

## Londres premia á la Saponia

con MEDALLA DE ORO, International Exhibition of Hygiene. Elogio y garantía del Laboratorio de Higiene de Madrid. ¡Una perfecta la ropa sin jabón NI LEJÍA, evitando las sustancias que QUEMAN y causan nican mal olor á los tejidos. GRATIS cualquier prueba. Alexiades, Infantas, 13; Farmacia Manera, Serrano, 44, y buenas establecimientos.

## Publicaciones de actualidad

## A NUESTROS LECTORES UN GRAN REGALO

Carrera breve y sin gastos. ¡No más rutinas! Por 5,50 pesetas en Madrid, ó 6,25 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Tenebruria de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros, y otros muchos datos interesantes, titulada *Contabilidad Mercantil Simplificada*, del alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Baldomero Martín, calle de la Cabeza, número 22, segundo derecha.

CADUCA EL 2 DE MAYO



# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el general Azcárraga.  
El banco azul, desierto.  
Regular concurrencia de senadores.  
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.  
Se da cuenta, y pasan a la Comisión de actas, los expedientes de varios senadores sobre nombramiento y justificación de renta.  
También se da cuenta de varios dictámenes de la Comisión de actas.

### ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueban los dictámenes de la Comisión de actas relativos a los expedientes de elección de senadores por las provincias de Barcelona, Cádiz y Toledo.

También se aprueban los dictámenes proponiendo sean admitidos al ejercicio de senador los señores conde de Peñalver y D. Enrique Núñez de Prado, nombrados por real orden senadores vitalicios.

Se pone a discusión el dictamen sobre el expediente electoral de Burgos, y el voto particular del Sr. Calbetón y otros al mismo.

El Sr. CALBETÓN, al defender el voto particular, comienza diciendo que Burgos es la provincia que mantiene la esencia del alma española, y para demostrarlo hace un resumen histórico y arqueológico, remontándose a la época de la Reconquista.

Concretándose al expediente electoral de Burgos, dice que existe la credencial del señor Martínez del Campo, y en esto no hay discusión.

Pero faltan los documentos de los que fueron elegidos en segunda votación y de los que se creyeron elegidos en primera votación, y que estiman válida.

Da lectura a los pertinentes artículos del reglamento del Senado que determinan para los senadores electivos, como primera condición, el que presenten el acta con los documentos de su elección.

Si existen perjudicados, cree que es justo que éstos presenten también los documentos que estiman demuestran su mejor derecho.

Pero en este expediente, fuera del señor Martínez del Campo, ni los que fueron proclamados, ni los que se consideran elegidos en primera votación, han traído las actas y credenciales, y por eso pide que queden pendientes de estudio esos dos expedientes electorales hasta que se reclamen y vengan a la Cámara los documentos necesarios.

Además, dice que en la provincia de Burgos es costumbre que no se elijan los senadores si no es con la mitad más uno del total de electores, entre diputados provinciales y compromisarios, y no teniendo estos votos más que el Sr. Martínez del Campo, acordó la Mesa que se procediese a segunda votación.

Esto—dice—se hizo sin protesta, a juzgar por manifestaciones de caballeros, de quienes no puede dudarse, y luego resulta que no es ésta la verdad oficial, la que consta en el acta de la elección.

Y como esto lo considera muy importante, pues demostraría que todos los interesados habían respetado la costumbre establecida en Burgos, lo expone en defensa de su voto particular.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO, de la Comisión de Actas, también dedica algunas frases a la historia castellana.

Hace constar que ha sido muchas veces elegido senador por Burgos, y afirma categóricamente que no ha sido costumbre allí nunca lo que dice el Sr. Calbetón.

Además, después de la primera elección, en que obtuvieron los Sres. Cuesta y Bermejo más de la mitad más uno de los votos de los que tomaron parte en la elección, se pidió por la Mesa informe al gobernador, y hasta se puso éste en comunicación por teléfono con el Senado, y de este modo, casi oficial, se respondió a la consulta que era preciso aplicar la ley, proclamando a los elegidos por la mitad más uno, a lo menos, de los electores.

Sin embargo, prescindiendo de la ley, que debían conocer, la mayoría de los que constituyen la Mesa acordaron nueva elección.

En cuanto a las credenciales y documentos, no considera puedan traer más los verdaderamente elegidos, porque precisamente la Mesa electoral de Burgos se negó a proclamarlos, al acordar, contra la ley, proceder a nueva elección.

Rectifican ambos senadores.

El Sr. GUIJARRO ofrece que la Comisión redactará nuevo dictamen, modificando en el sentido de quitar la propuesta de castigo que para la Mesa se pedía.

Se acuerda no tomar en consideración el voto particular, y se suspende la discusión hasta que sea modificado el dictamen.  
Léido el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las cinco en punto.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

Abre la sesión a las tres y veinticinco, bajo la presidencia del Sr. González Besada.  
En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

### ORDEN DEL DIA

El conde de ROMANONES dirige una pregunta al Presidente del Consejo. Se refiere a los dictámenes del Tribunal Supremo.

Pide que el Gobierno exponga claramente su criterio sobre el particular.  
¿Ha olvidado el jefe del Gobierno lo manifestado aquí por los Sres. Maura y Canalejas?

Ambos opinaron en las Cortes anteriores que debían ser acatados los dictámenes del Tribunal Supremo.

Declara que su minoría votará unánimemente los dictámenes del Supremo tal y como han venido a la Cámara, aunque perjudiquen a algunos de sus individuos.

El Presidente del CONSEJO: Voy a expo-

ner con toda claridad cuanto piensa el Gobierno acerca de esta cuestión.

Es preciso distinguir dos cosas: una relativa a la conciencia; otra, a la cuestión legal.

¿Quién puede poner en duda la soberanía de la Cámara?

Cuando se hizo la ley electoral vigente, se habló de que el Tribunal Supremo no daba una sentencia, sino que emitía un dictamen.

Se presentaron entonces varias fórmulas para el caso de que la Cámara rechazase esos dictámenes.

Recuerda las opiniones emitidas por los señores Maura y Canalejas.

Declara que la doctrina es evidente, y tendrá que tenerse en cuenta cuando la ley sea reformada.

Los dictámenes tendrán que ser mantenidos, en tanto no sea evidente el error, porque esto no puede redundar en desprestigio del más alto de los Tribunales españoles.

Sostiene que la Cámara no puede comprometerse de antemano a votar ciegamente los dictámenes del Supremo en todos los casos. (Grandes aplausos.)

El conde de ROMANONES rectifica y rechaza los distingos expuestos por el jefe del Gobierno.

Porque deben ser votados todos, absolutamente todos.

También el Presidente del CONSEJO rectifica, asintiendo a la doctrina sentada por el conde de Romanones; pero con la diferencia de no abdicar de la soberanía de la Cámara.

El Sr. SALVATELLA se muestra conforme con mantener la soberanía de la Cámara, para discutir y rechazar los dictámenes del Supremo.

La minoría que representa cree que esta facultad concedida al Supremo tendrá que volver a la Cámara.

El Sr. BURELL estima que el Sr. Dato no ha planteado la cuestión de Gobierno.

Recuerda la historia del asunto, exponiendo la opinión del Sr. Maura, que dejaba entera la cuestión al Tribunal Supremo. Esta era también, claro está, la opinión del partido conservador.

Para confirmar el error en que hoy ha incurrido el Sr. Dato, lee unos párrafos de un discurso del Sr. Maura, manteniendo el criterio ya indicado.

Todo el discurso es admirable, y lo digo para que muchos jóvenes que no han conocido al Sr. Maura en esta tribuna, pero que muy pronto han de conocer al león por sus rugidos... (Grandes rumores de la Cámara interrumpen al orador.)

Restablecido el silencio, continúa el señor BURELL sosteniendo que, según el señor Maura, los dictámenes del Supremo eran sentencias.

También dice que el Sr. Canalejas asintió a la opinión del Sr. Maura, llevado y constreñido por el empuje de éste.

Extráñase de que hoy el partido conservador no mantenga la doctrina del Sr. Maura, sin que haya dicho que éste ha dejado de ser el jefe.

Aludiendo al Gobierno liberal existente cuando se discutieron las actas, dice:

Pero es que entonces el Gobierno tenía mayoría, y aquellos ministros no eran sólo secretarios del despacho. (Grandes rumores.)

Si el señor Presidente del Consejo no cuenta con una mayoría salida de las urnas, es natural que defienda la doctrina que tiende a rechazar los dictámenes del Supremo.

El Presidente del CONSEJO rechaza las habilidades políticas del Sr. Burell, y ya se verá si el Gobierno cuenta o no con mayoría cuando se presente el caso de una votación.

Recaba para el Gobierno cuanto dignidad hayan tenido otros Gobiernos que se hayan sentado en el banco azul.

El Gobierno cuenta con mayoría, y si llega un día en que le falte, no permanecerá un solo momento en el banco azul. (Grandes aplausos.)

Insiste en que ha expuesto su criterio con absoluta claridad.

Declara que ha servido y ha aprendido al lado del Sr. Maura, y si ha ido a la Presidencia del Consejo ha sido porque el Sr. Maura, por motivos que respeta, se ha abstenido de intervenir en la vida activa de la política.

¿Cree el Sr. Burell que si el Sr. Maura hubiese querido formar Gobierno estaría él a la cabecera del banco azul? (Grandes aplausos.)

Suscribe todas las palabras pronunciadas por el Sr. Maura cuando se hallaba al frente del Gobierno. (Aplausos.)

El Sr. BURELL trata de demostrar al jefe del Gobierno que no tiene mayoría, aunque cuente con los aplausos respetabilísimos de muchos diputados.

Los aplausos no son votos, y si no contáis con 208 diputados no contáis con mayoría.

El Sr. GINER DE LOS RIOS hace presente que, a su juicio, el Gobierno actual es más respetuoso con la doctrina de la Constitución y con la Soberanía del Parlamento que los periódicos liberales que proclaman la intangibilidad del honor del Tribunal Supremo.

Porque mientras la ley diga que pueden ser discutidos los dictámenes del Supremo, los discutirá y votará.

Asegura que esta cuestión del Supremo no es nueva, pues ya en el año de 1852, siendo Gobierno Bravo Murillo, se presentó un proyecto de ley para que las actas fueran al Supremo, como la cuestión de los suplicatorios.

Luego el proyecto no fué del Sr. Maura.

La Cámara no debe bajar la cabeza ante el Tribunal Supremo.

El Sr. BERTRAN Y MUSITU recuerda el espectáculo repulsivo que se daba antes de que las actas fueran al Supremo. Pinta con vivos colores el cuadro de la burla que se hacía a la representación popular yendo los diputados realmente derrotados a mendigar de los compañeros de la Comisión de actas la aprobación de la suya.

No se olvide la vergonzosa situación a que se había llegado.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades), después de recordar algo de lo dicho por el se-

ñor Bertrán y Musitu, declara que para evitar aquella repugnante situación a que se había llegado, para evitar aquel mal uso que se había hecho de nuestra soberanía, delegamos temporalmente nuestras funciones al Tribunal Supremo.

Y nosotros discutiremos los dictámenes del Supremo, para demostrar que ha incurrido en error, cuando así haya sucedido, porque no es infalible, pero votaremos sus dictámenes sin modificación, porque entendemos que este es un mal menor al existente cuando funcionaba la Comisión de actas.

El secretario, conde de SANTA ENGRACIA, lee varios dictámenes relativos a los señores Gálvez Cañero, Disdiel, Iturriaga, Martínez Arias y Tur.

Hinajosa del Duque.

Al dictamen de este acta, relativo al señor Castillejo.

El Sr. MOROTE, como individuo de la Comisión de incompatibilidades e incapacidades, apoya un voto particular al dictamen.

Aduce que la incompatibilidad del elegido nace de haber sido diputado provincial.

El Sr. MOROTE aduce una serie de argumentos probatorios de que el diputado debe ser el Sr. Gómez de la Serna. Porque, sobre ser diputado provincial el Sr. Castillejo, perteneció a la Comisión provincial dentro del plazo indicado por la ley, pues las operaciones electorales comenzaron en enero, y el señor Castillejo fué de la Comisión hasta el 7 de marzo de 1913.

En nombre de la mayoría de la Comisión, combate el voto particular el Sr. MONTES JOVELLAR, manifestando que habla ya transcurrido un año desde que el Sr. Castillejo había dejado de pertenecer a la Comisión provincial hasta que fué elegido diputado a Cortes. Por lo cual su capacidad es perfecta.

En votación nominal es desechado el voto particular por 105 votos contra 46.

Queda aprobado el dictamen.

Quedan aprobados sin discusión los siguientes dictámenes: Arnedo, Montilla, Segovia, Talavera de la Reina, Carrion de los Condes y Orgaz, por cuyos distritos han sido elegidos los Sres. Rodríguez y Sánchez Guerra (D. Isidoro), Ayuso (D. Hilario), marqués de Najera, Beruete (D. Tomás), Díaz Canaja (D. Juan) y Díaz Cordobés (D. José).

Acta de Ocaña.

Pónese a discusión el informe de la Comisión sobre el acta del distrito de Ocaña (Toledo), proponiendo se declare la nulidad de la elección y la necesidad de hacer una nueva convocatoria.

El Sr. JAREÑO, en un largo discurso, relata todo lo ocurrido durante la elección y después de la elección, pueblo por pueblo, para demostrar que el acta no debe ser anulada.

El Sr. ARMINAN desvirtúa todos los hechos aducidos por el Sr. Jareño.

Prueba de manera concluyente que no es exacto cuanto se aduce para la validez de la elección, y pide a la Cámara que acuerde de conformidad con el Supremo.

Y así lo acuerda la Cámara.

Sin debate se aprueban los dictámenes de las actas de Villajoyosa y circunscripción de Santander, que corresponden a los Sres. Jorro, García Lomas, Ruano de la Sota y Campuzano (D. Joaquín).

Contra el dictamen del acta de Torrijos habla el Sr. PINIES, manifestando que el Tribunal Supremo, por las circunstancias en que se le piden estos informes, no es una garantía de justicia. Porque el Supremo no ha tenido ni tiempo para estudiar los expedientes electorales a él sometidos.

Enumera una serie de hechos ilegales para demostrar que el acta de Torrijos debiera ser anulada.

El Sr. ALCALA ZAMORA contesta al señor Pinies procurando demostrar que los hechos relatados no pueden desvirtuar el triunfo del Sr. Taramona.

Queda aprobado el dictamen en votación ordinaria.

Igualmente lo son, sin debate, los de las actas de Motilla del Palancar, Pamplona, Azpeitia, Yecla, Lorca, Ecija, Marchena, Jaén, Coria, Cartagena, Cervera, Lucena y Badajoz, que corresponden, respectivamente, a los Sres. Casanova, Sánchez Marco, marqués del Vadillo, Vázquez de Mella, Senante, Codorniu, Mellado, Puerta, Sabater, marqués de Casa Bermeja, Bueno, Rivas Mateos, Payá López, Moreno, Maestre, Conesa, Mateo Ferrer, Rosales, Lopo, Beltrán de Lis y Albarrán.

Y a las ocho menos diez se levanta la sesión.

## ALCANCE POLITICO

En el rápido de Galicia llegó ayer el señor Montero Ríos.

Le esperaron y saludaron en el andén los Sres. García Prieto, Barroso, marqués de Santa María, conde de Albox, Garraye y algún otro político.

En el mismo tren llegó el señor marqués de Riestra.

El Sr. Dato despachó ayer mañana con el Rey, no concurriendo después a su despacho oficial.

Recibió a los periodistas el señor marqués de Santa Cruz, quien les manifestó que el Presidente, por tener necesidad de conferenciar con los señores general Azcárraga y González Besada, se veía en la imposibilidad de asistir ayer a su despacho.

Sobre el dictamen relativo al acta de senadores por Burgos recaerá hoy votación nominal, que despierta interés, porque en ella quedarán en cierto modo determinadas las posiciones políticas de los votantes.

En la reunión de las minorías democráticas se acordó que lleve su voz en la discusión del mensaje en el Senado el ex ministro D. Pío Gullón.

A propósito de éste se acordó también un omnívoto de confianza al Sr. García Prieto, a fin de que resuelva en todo caso

respecto a los hechos importantes relacionados con los asuntos políticos.

La Comisión de actas del Senado ha oído ayer tarde a los Sres. D. José J. Herrero, mantenedor de la protesta contra la elección de senador por la Universidad de Valencia, y al Sr. Calabug, senador electo por la misma, que ha defendido la validez de su acta. Aun no ha acordado la Comisión su dictamen.

En el Congreso hubo desde primera hora gran animación, que correspondía a la expectativa que había despertado el anuncio del debate sobre si el Gobierno había de sostener o no los dictámenes del Supremo.

El señor conde de Romanones, al llegar a la Cámara popular, se trasladó al despacho presidencial para tratar con el Sr. González Besada de la forma en que había de plantearse el debate que con su pregunta iniciaba.

Después de brevisima conferencia sonaron los timbres llamando a sesión.

El conde de Riudoms, senador por la provincia de Albacete, presentó la dimisión del cargo de caballero de campo de S. M. el Rey, ante las dudas que algunos tenían respecto a compatibilidad. Este rasgo de extremada delicadeza respondió principalmente al deseo de dejar a S. M. en libertad absoluta para resolver el asunto.

La dimisión fué aceptada.

S. M. el Rey ha nombrado caballeros de campo a los Sres. D. José Lombillo y don Luis Cienfuegos.

El Senado se constituirá el sábado próximo. En la sesión del viernes se tomará el oportuno acuerdo.

El senador liberal por Madrid D. Juan de Ortueta obsequió ayer con un almuerzo en Lhardy a varios amigos y correligionarios.

Además del jefe ilustre del partido liberal, señor conde de Romanones, asistieron el senador vitalicio D. Cándido Lara, los diputados a Cortes señores conde de Santa Engracia y D. Eduardo Cobian (hijo), el presidente de la Diputación provincial, Sr. Díaz Agero; el concejal D. Emilio Blanco, y los diputados provinciales Sres. Aguilar, Asensio, Adame, Borrega, Chavarri, Durán, Freire, Gil, Larroca, Martínez Cardaña, Martín Pindado, Prida, Senra y Soria, excusándose el señor Castelló por hallarse enfermo.

Durante la comida se mantuvo amena conversación entre los comensales, quedando todos muy reconocidos a las atenciones del señor Ortueta, a quien reiteraron sus felicitaciones por la brillante votación que obtuvo para representar en el Senado a la provincia de Madrid.

En el debate promovido con la pregunta del señor conde de Romanones intervinieron, además de éste, como verán nuestros lectores por el extracto de la sesión, los Sres. Dato, Burell, Salvatella, Bertrán y Musitu, Giner de los Ríos y Alvarez (D. M.).

La pregunta del señor conde de Romanones, como se había anunciado, se encaminaba directamente a conocer qué criterio sostendría el Gobierno en cuanto toca a los dictámenes del Supremo, y la finalidad que perseguía el jefe de los liberales la consiguió de manera que no ofrecía dudas, puesto que el Sr. Dato, defendiendo el criterio que en tiempos sostuvieron los Sres. Maura y Canalejas, favorable a la aceptación de los dictámenes del Supremo, admitió la posibilidad de que en algún dictamen concurren circunstancias extraordinarias, un error manifiesto, que reconociese así unánimemente, inclinase el ánimo de la Cámara a separarse, por excepción, de aquel criterio.

Luego, la intervención del Sr. Burell hizo declarar al Sr. Dato que suscribía cuanto tuviesen dicho sobre la cuestión que se debatía los Sres. Maura y Canalejas.

Estuvo el jefe del Gobierno, contestando al Sr. Burell, muy afortunado de palabra, y recogiendo conceptos del orador democrata, consiguió el aplauso, diferentes veces, de la mayoría.

De los demás oradores, únicamente el señor Giner de los Ríos se declaró abiertamente contrario a la aceptación de los dictámenes, pues los demás, reconociendo que habla que discutirlos para poner de relieve los errores que hubiera, se declararon partidarios de aceptarlos.

Se ha querido sacar partido de la vuelta del Sr. González Besada a Palacio a última hora de la tarde.

No hay motivo para ello, porque lo sucedido ha sido que ayer mañana estuvo en el regío alcázar el presidente del Congreso en ocasión en que estaban despachando con el Rey los ministros a quienes correspondía ayer, y esperaba además a ser recibido por el Monarca el ministro de Marina inglés, y para que éste no tuviera que aguardar durante largo rato y fuese recibido tan pronto terminase el despacho de los ministros, el Sr. González Besada, con la venia de Su Majestad, se retiró, no sin que quedara citado para las siete de la tarde.

Esta explicación no puede ser más lógica, y es la que hemos escuchado al propio presidente de la Cámara popular.

En el Congreso han conferenciado con el jefe del Gobierno los Sres. Iglesias (D. P.), Barriobero y Fernández Mula para hablarle de atropellos que suponen cometidos con los obreros de Riotinto por parte de las autoridades locales, prometiéndoles el Sr. Dato llamar la atención del gobernador para que depure lo que haya ocurrido é imponer el debido correctivo de ser cierto lo que se le denunciaba.

La Diputación permanente de la Grandeza de España será recibida hoy a las doce por el Rey.

Según los informes oficiales de Barcelona, ayer se reanudó el trabajo en dos fábricas de

la cuenca del Ter, creyéndose que el viernes próximo hagan lo propio las restantes.

La tranquilidad, tanto en Barcelona como en los pueblos próximos, fué completa.

Únicamente se registró una agresión en el barrio Nueva Francia, siendo víctima de un carretero esquirol.

La realizó un grupo de carreteros. Confía el gobernador en que los agresores serán capturados.

En Manlleu funcionan con toda normalidad las industrias allí establecidas. Solamente dejó de funcionar ayer la fábrica de Casahuerza; pero se espera serán vencidas las dificultades que lo han impedido, pudiéndose reanudar hoy los trabajos.

En Torroella, San Hipólito y San Quirico han trabajado ayer diferentes fábricas con regularidad.

En Montesquieu, operarios y operarias reanudaron sus trabajos.

No funcionaron determinados telares por no haber acudido número suficiente de mulleres; pero se practican gestiones encaminadas a que haya número de obreros y obreras bastante para que puedan empezarse de nuevo los trabajos.

De no surgir acontecimientos imprevistos cree el gobernador que podrá darse como solucionado el conflicto fabril en la cuenca de Ter.

El gobernador de Zaragoza comunica impresiones nada agradables acerca de una cuestión surgida entre los remolacheros de Zaragoza.

De éstos, creen unos que no debe venderse la tonelada de remolacha a precio inferior a 40 pesetas, mientras otros consideran remunerador el precio de 35 pesetas.

Los primeros han causado daños en los predios cultivados por los segundos, habiéndose adoptado en vista de ello las medidas para evitar que hechos como esos contra la propiedad, se repitan.

El Gobierno mostrábase anoche satisfecho de la jornada de ayer en el Congreso, no ocultando algunos amigos allegadísimos a aquél su complacencia por haber coincidido el Sr. Dato en su criterio respecto de los dictámenes de actas con los representantes de la minoría radical y conjuncionista.

El Sr. Dato concurrirá hoy a la sesión de Senado, en donde se verificará la votación de los dictámenes de las actas de Burgos.

La visita a Palacio del Sr. González Besada obedecía al deseo de éste de ofrecer sus respetos al Rey, a quien no había visto después de ser elevado a la Presidencia del Congreso.

## REUNION DE DEMOCRATAS

A las dos de la tarde se reunieron en el Círculo Demócrata los senadores y diputados que siguen al señor marqués de Alhucemas.

Comenzada la reunión, el Sr. García Prieto dirigió un cariñoso y expresivo saludo a los senadores y diputados de la minoría que han venido a estas Cortes, dedicando un recuerdo más cariñoso aún a aquellos que no han llegado a tener representación parlamentaria y a aquellos otros también que, atendido sus indicaciones, habían desistido de presentar sus candidaturas, puesto que él había tenido empeño en que no lucharan de sus amigos más que los que contasen con fuerzas y organizaciones que garantizaran su triunfo, así se explica que hayan triunfado los candidatos demócratas en su gran mayoría.

Propuso, para que llevara la representación de la minoría democrática en el Senado, a D. Pío Gullón, y proclamó la necesidad de sostener en el Congreso los dictámenes del Supremo.

Después, a propuesta suya, se nombró una Comisión para que tomara a su cargo cuanto se relacione con la propaganda de la Prensa democrática, tendiendo a extender su campo de acción.

El Sr. García Prieto manifestó que no teniendo aún los elementos de juicio que estimaba necesarios para someter a la resolución de sus amigos la cuestión de si había de continuar en el Senado ó renunciar a la senaduría vitalicia, volvería a reunirlos más adelante para proceder en ese asunto de acuerdo con sus amigos políticos, contestándole el señor Gullón.

Este, al propio tiempo que expresó su agradecimiento por su designación para dirigir la minoría en el Senado, propuso para el señor García Prieto un voto de confianza para que, llegada la ocasión de tratar de la renuncia, resolviese en la forma que creyese más conveniente.

Por unanimidad así se acordó, levantándose inmediatamente la reunión.

En el Congreso alguien propaló el rumor de que el señor marqués de Alhucemas se retiraba a la vida privada, negándolo sus amigos políticos al presentarse éstos en dicha Cámara después de la sesión que habían tenido.

Nota oficiosa.

De la reunión han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Reunidos los senadores y diputados demócratas en el Círculo del partido, comenzó el Sr. García Prieto por dirigir un cariñoso saludo a los candidatos triunfantes, consagrando asimismo un recuerdo muy afectuoso a los derrotados y a los que supieron contentarse sin luchar, acatando las órdenes que les fueron dadas.

Habló luego del triunfo que representa el resultado de las elecciones, en las que se da el caso con los dictámenes del Supremo de que, con rara excepción, todos los candidatos que se presentaron resultaron triunfantes.

Dijo que sostenía el criterio del Sr. Canalejas, elevando a la categoría de sentencias los informes del Supremo, los cuales, aunque pueden ser objeto de debate en el Congreso, ordenaba que resueltamente y en bloque fueran sostenidos sin distingos con los votos de todos los diputados liberales demócratas.

Agregó que D. Pío Gullón quedaba en el encargo de llevar la voz del partido al discu-



trise el Mensaje en el Senado, así como había encomendado a D. Alejandro Grouzard que practicara una gestión, de la cual iba a dar cuenta.

Expuestos detenidamente por el Sr. García Prieto todos los antecedentes relacionados con la cuestión que plantea su elección de diputado a Cortes, y el deseo que vivamente le ha manifestado gran número de correligionarios de que, para dar el mayor relieve a la discusión electoral y exponer los criterios del partido en los debates con los jefes de las otras agrupaciones políticas, opte por la representación en el Congreso, y a propuesta del Sr. D. Pío Gullón acordaron por unanimidad los reunidos, con reiteración expresa de aquel mismo deseo, otorgar un absoluto voto de confianza a su jefe el Sr. García Prieto para que, en el momento en que haya de resolver la cuestión, y apreciando las condiciones y elementos que integran el problema, acuerde en definitiva lo que, para bien del país y del partido, le sugiera su sereno criterio, en el que descansa la minoría.

Por último, se trató de lo que se refiere a ensanche y desarrollo del Círculo y de la Prensa del partido. El Sr. García Prieto hizo grandes elogios de la labor realizada por «La Mañana», y tuvo frases de aliento para «El Demócrata». A fin de llevar a la práctica estos propósitos quedó nombrada una Comisión, compuesta de los señores D. Alejandro Grouzard y D. Tirso Rodríguez; los diputados D. Fernando Merino y D. Julio Burell; de D. Juan Alvarado, como presidente del Círculo, y de D. Luis Silvela, como director de «La Mañana».

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Cancillería.—Disponiendo que la Corte vista de luto durante diez días, cinco de riguroso y cinco de alivio, por el fallecimiento de S. M. la Emperatriz viuda, Haruko, del Japón. PRESIDENCIA.—Real decreto (rectificado) nombrando senador vitalicio a D. Rafael Abril y León. GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto declarando excedente, por haber sido nombrado senador del Reino, a D. Joaquín Díaz Zabate, magistrado de la Audiencia provincial de Cuenca.

Otro promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Cuenca a D. Luis Polit y Julián, teniente fiscal de la de Soria.

Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Belchite, Cebseros, Fonsagrada y Teruel, a D. José Solís de Eceparro, D. José Campos Campaña, D. José Esteve Reig y D. Julio Salinas Romero.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan, las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando catedrático interino de Derecho mercantil internacional, Contabilidad, Aduanas y Seguros, de la Escuela de Náutica de Santa Cruz de Tenerife, a D. Pedro Ramírez Trinidad.

Otra disponiendo que D. Isaias Ignacio González Cobos, catedrático numerario de Lengua Inglesa de la Escuela Superior de Comercio de la Coruña, pase a ser catedrático de igual asignatura de la de Valencia.

Otra nombrando la Junta de Patronato del Museo provincial de Bellas Artes de Córdoba.

Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

Otra disponiendo se distribuyan en la forma que se indica y entre los archivos que se mencionan, la documentación procedente de las Colonias y del suprimido ministerio de Ultramar.

FOMENTO.—Real orden autorizando al director de la Sociedad A. C. E. Thomson Houston-Ibérica para adoptar las denominaciones E. p. y E. C. p. en los contadores eléctricos tipos E. y E. C.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gobernación.—Anunciando la existencia de la peste en el pueblo de Cosilajar en el distrito de Hitchen, del Gobierno del Ural (Rusia).

Instrucción pública.—Citando a los representantes e interesados en los beneficios de la Sociedad italiana de beneficencia y escuelas de Barcelona.

Nombrando profesor de término de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Cádiz, con destino a las enseñanzas de mecánismos, máquinas-herramientas y motores, a D. Joaquín Adsuar y Moreno.

Anunciando a concurso de traslado entre catedráticos numerarios de Universidad la provisión de la cátedra de Lengua y Literatura españolas, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

Mundo eclesiástico

Por el provisor y vicario general de la diócesis de Madrid Alcalá se cita, llama y emplaza a D. Antonio Fernández Dacal, y se cita y llama a Carlos del Barrio y Hernández y a Alberto Campos y Tardío. —El 18, 20, 21, 23, 24, 29 y 30 de abril expiran el beneficio de organista de la Catedral, la lectoral de Huesca, las doctorales de Pamplona y Santiago, la Magistral de Almería, la lectoral de Granada y una canonjía en Burgos.

En virtud de providencia dictada por el provisor y vicario general del obispado de Madrid Alcalá, se cita, llama y emplaza a D. Guillermo Sánchez Alber.

De no presentarse le seguirá el perjuicio que proceda en derecho.

ZENITRAM

La mortalidad en Madrid

La sección de Estadística del Ayuntamiento de Madrid ha publicado un avance de estadística demográfica del mes de marzo del presente año.

Según los datos oficiales, han ocurrido en Madrid durante el próximo pasado mes 1.346 defunciones, que, clasificadas por distritos, corresponden: Centro, 88; Hospicio, 102; Chamberí, 135; Buenavista, 93; Congreso, 133; Hospital, 178; Inclusa, 177; Latina, 152; Palacio, 146; Universidad, 142.

Las defunciones en hospitales se clasifican en el distrito de procedencia del fallecido. De las que figuran en el distrito de la Inclusa, 28 corresponden al establecimiento de su nombre.

Clasificación por grandes grupos de edades: 234, de menos de un año; 230, de uno a cuatro; 101, de cinco a diez y nueve; 184, de veinte a treinta y nueve; 253, de cuarenta a cincuenta y nueve; 343, de sesenta en adelante, y uno sin clasificación.

Se segregan las de transeuntes y por causas externas, 60.

En igual mes de 1913, 1.361. Diferencia en 1914, 18 menos. Proporción por 1.000, 2,089. Término medio diario, 43,32.

Han sido principales causas de defunción: Fiebre tifoidea, 16; tífus exantemático, 2; viruela, 12; sarampión, 31; escarlatina, 2; coqueluche, 9; difteria y crup, 7; gripe, 26; otras enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis pulmonar, 149; ídem de las meninges, 12; otras ídem, 15; cáncer, 51; meningitis simple, 109; congestión, hemorragia, reblandecimiento cerebral, 75; enfermedades orgánicas del corazón, 101; bronquitis aguda, 121; ídem crónica, 35; neumonía, 36; otras ídem del aparato respiratorio, 122; afecciones del estómago, 5; diarrea, en menores de dos años, 35; apendicitis y tífus, 6; hernias, obstrucciones intestinales, 16; cirrosis del hígado, 11; nefritis y mal de Bright, 27; tumores no cancerosos, 3; septicemia puerperal, 2; otros accidentes puerperales, 3; debilidad congénita, 36; debilidad senil, 34; suicidios, 5; muertes violentas, 7; otras enfermedades, 209; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 5.

Han fallecido 134 menos que en febrero último y 18 menos que en marzo del año anterior. Sigue descendiendo la mortalidad por viruela y difteria.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Artes e Industrias.

Nombrando profesor de término de la Escuela Industrial de Cádiz a D. Joaquín Adsuar.

—Declarando desierta la plaza de profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios de Logroño.

Universidades.

Autorizando al catedrático numerario de Química Orgánica de la Universidad de Oviedo para que tome posesión de dicho cargo ante el rector de la Central.

Institutos.

Concediendo 500 pesetas por el primer quinquenio al profesor de Dibujo del Instituto de Canarias D. Tomás de la Guardia.

Nombrando vicedirector del Instituto de Palencia a D. Pedro Muñoz.

FOMENTO

Una Comisión del pueblo de Otos, presidida por su alcalde, visitó ayer mañana al ministro de Fomento y al director general de Obras públicas para suplicar que por el Estado se le presten los auxilios pecuniarios necesarios para surtir de aguas potables a aquella población.

En su visita al ministro le felicitaron calorosamente por su reciente disposición sobre abastecimiento de aguas a las pequeñas poblaciones, pues con este real decreto ha venido a solucionar muchos conflictos locales. Los comisionados valencianos salieron muy agradecidos a los buenos ofrecimientos del ministro.

Las obras, que comenzarán en breve, costarán 25.000 pesetas, de las cuales 6.500 pagará el Estado en dos anualidades.

Son, con ésta de Otos, muchas ya las poblaciones que han felicitado al Sr. Ugarte por su acierto al llevar a la Gaceta la disposición sobre abastecimiento de aguas para usos domésticos.

Buzón público

Contestando.

En LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del sábado 11, sección de «Buzón público», aparece un suelto firmado con seudónimo que esta Sociedad de mi gerencia no puede pasar sin protesta, por ser falso cuanto en él se dice.

El autor de dicho suelto no se atreve a firmarlo. Sin embargo, me figuro quién es y le contesto, y mejor lo haría personalmente, aunque no lo espero, pues alguna vez se ha intentado y con toda su caballerosidad da la llamada por respuesta.

Dicho suelto dice: «Los vecinos de la calle Evaristo San Miguel siguen sufriendo las consecuencias del abandono de las autoridades municipales.» No es cierto; pues los vecinos de las casas números 1, 2, 6 y 13, no se quejan porque en dichos números no habita nadie, y los de los 3, 4, 7, 9, 11, 14, 16 y 18, a quien he tenido el gusto de saludar para cerciorarme de dichas «consecuencias», me han manifestado todo lo contrario, por lo cual yo entiendo que esto es una reactividad, tanto por lo que afecta a esta Sociedad, establecida en el núm. 8, origen de tal suelto, como para las dignas autoridades a que se refiere el mismo.

Dice también que «se ha duplicado la producción sin tomar las garantías que ordenan los artículos 353 al 355, 365, en relación con la primera categoría del 362 de las ordenanzas municipales», y está funcionando esta destilería a que se refiere desde hace catorce años,

con la oportuna autorización a disposición de todo el que quiera verla, y renovada con fecha 24 de abril de 1913 a nombre de la razón social actual hoy «La Victoria» S. A. de industrias reunidas, y de ahí la desaparición de la microscópica y antigua razón social, que según el repetido comunicante servía de «apelación», tal vez por ser microscópica; para el cambio de dicha razón social, ó sea la nuestra, se solicitó licencia oportuna y fué concedida, como era de justicia, previo pago correspondiente.

También llama «ingenioso procedimiento» por haber solicitado primero licencia para el traslado desde el paseo de Santa Engracia a esta calle (como es natural), y después licencia para instalar el motor, y que las autoridades han hecho inspecciones antes de colocar la transmisión y salida de humos, y, francamente, esto es una serie de dislates que no encuentro calificativo para ello, puesto que las autoridades encargadas de tal inspección creo habrán tenido muy buen cuidado de hacerlo tantas veces como hayan juzgado necesario y como manda la ley en cumplimiento de su sagrado deber; pero para dicho señor se conoce que ni las autoridades saben cumplir con su obligación, pues en cuanto a las salidas de humos y emanaciones, nial pueden verse, por cuanto no existe más que la chimenea de la caldera, que está a la vista de todo el que no sea ciego, y está funcionando desde que se creó esta fábrica; tampoco se puede ver ningún depósito de alcohol por la misma potísima razón; por lo tanto, ni durante la visita, ni antes ni después de ella, es fácil transportar lo que no existe; es más: en el caso que existiera dicho depósito (que es imaginario), tampoco podría trasladarse en tan poco tiempo como dura la visita; así es que sólo puede concebir esta idea un cerebro perturbado.

En cuanto al solar frontero, núm. 5, en arrendamiento por esta Sociedad, se solicitó y fué concedida oportuna licencia, previa instancia acompañada del correspondiente plano con certificación y dirección facultativa del arquitecto D. José Antonio de Agrela, y si bien es cierto que hoy existe un porche provisional, la circunstancia de ser el invierno no la estación menos apropiada para realizar las obras con sujeción al plano presentado, ha obligado a esta Sociedad, aun con grandes perjuicios de sus intereses, a prolongar más tiempo de su deseo, realizar dichas obras; sin embargo, en esta fecha ya están comenzadas para hacerlas con arreglo a dicho plano, ajustándose a lo que ordenan las Ordenanzas municipales.

En resumen: que carece de fundamento cuanto dice el tal suelto, y que los vecinos de las casas citadas están dispuestos a sancionarlo con sus firmas.

Por La Victoria S. A., el gerente, Raimundo Arias (autorizado por el Consejo de Administración).

Madrid, 15 de abril de 1914.

PREVENIR Y CURAR

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo, y cura además.

NOTICIAS GENERALES

Un suscriptor nos escribe atenta carta rogándonos que reproduzamos, sin quitar punto ni coma, aunque esta vez refiriéndonos a la plaza de Oriente, el suelto que hace unos días publicamos sobre los peligros con que los ciclistas amenazan a los pacíficos madrileños que transitan por las plazas de la corte, convertidas en verdaderos velodromos.

Ha fallecido en Burgos el ilustrísimo señor D. Francisco de Berrueta, dignidad de aquella santa iglesia catedral.

Era el finado sacerdote virtuosísimo, que gozaba de grandes prestigios por su saber y su bondad.

A toda la familia del finado, y especialmente a nuestro querido amigo y compañero en la Prensa el catedrático de la Universidad de Granada y notable escritor D. Martín D. Berrueta, le enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

EL MEJOR POSTRE

Mermeladas Trevijano

En los días 20, 21 y 22 del actual se satisfará en la Delegación de Hacienda la renta de las cargas de justicia.

Ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, el joven estudiante de cuarto año de Medicina D. Angel Carrillo Cano, hijo del malogrado ginecólogo doctor Carrillo Cubero.

A su pariente el médico del Hospital de la Princesa doctor Alvaro Gracia y demás familia les enviamos la expresión de nuestro pesar.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Un maquinista herido

En el Juzgado de guardia se recibió ayer tarde noticia de una horrible desgracia.

El maquinista de uno de los trenes de la Ciudad Lineal sufrió un golpe terrible en la cabeza contra las ramas de un árbol al pasar por el sitio denominado El Estrecho, cerca del término municipal de Tetuán, en la carretera de dicho pueblo.

El herido fué curado en la Casa de Socorro del mismo pueblo. Su estado era gravísimo.

El fogonero tuvo que hacerse cargo de la máquina al ver lo ocurrido, que se debió a una imprudencia de la víctima.

Muerte del herido.

El maquinista herido falleció en la Casa de Socorro de Tetuán a las nueve de la noche. Llamábase Isidoro Sobrino; era casado y deja hijos.

EL TEMPORAL

LA TORMENTA DE AYER

A causa de la tormenta de ayer, de los fuertes chapascos y de la granizada que cayó en Madrid, se inundaron varias alcantarillas. En el paseo de la Castellana tuvieron que trabajar largo rato varios obreros municipales a fin de dejar libre la boca de una alcantarilla que, obstruida por el granizo, ramas de árbol y arena, no permitía el paso del agua y habíase formado una enorme laguna, dificultando el tránsito de carruajes.

Casa que se hunde.

La casa número 1 del paseo de San Bernardino hundiéndose en gran parte, derrumbándose totalmente el tejado.

Milagrosamente no ocurrieron desgracias personales.

Los bomberos, con el material de salvamento y bombas de achique, se personaron en el lugar del suceso, procediendo con gran rapidez a extraer el agua de los sótanos.

Los vecinos de la casa han abandonado sus viviendas, ante el temor de que se venga abajo toda la finca.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«TRAVESURAS DE AMOR»

Cómico.—En repetidas ocasiones ha demostrado ya el maestro San José que es un músico inspirado, como también un técnico completo.

Todos los números de la partitura que el maestro ha escrito para la nueva zarzuela Travesuras de amor son una prueba más de sus brillantes cualidades, y los dos intermedios, que fueron escuchados con verdadero deleite y acogidos con aplauso unánime, singularmente el primero, tienen una instrumentación primorosa. Entre los números de canto merece especial mención uno de marcado sabor: español y de bellísima factura, que produjo en los oyentes verdadero entusiasmo y valió al maestro una ovación en la escena. La danza de apaches, muy bien bailada por las hermanas Carreras, es también una página musical inspirada y elegante, y el resto de la partitura completa la labor del maestro San José, quien, repetimos, obtuvo anoche un triunfo legítimo y ruidoso.

Travesuras de amor es un juguete discreto de asunto sumamente sencillo y con un final que se transparenta en las primeras escenas. Una señorita inglesa, a la que circunstancias de familia aconsejan la boda con un primo suyo, quiere conocerle antes, con la esperanza de conseguir su amor sin que aquél sepa que es su prometida, y tanta gracia derrocha en la conquista, que al final ve convertida en realidad la travesura.

Loreto Prado representó este personaje con su admirable gracia y su sin igual talento, siendo muy celebrada y aplaudida.

Chicote hizo un padre postizo muy cómico, y fué el encargado de los chistes de la obra.

Las Srtas. Sánchez Imaz, Carreras y Melchor, y los Sres. Castro, Ripoll y demás artistas ajustaron perfectamente la obra.

Los aplausos unánimes de la concurrencia que llenaba anoche la sala del Cómico obligaron a los autores del juguete, señores Muzas y Retana, y al maestro San José a presentarse muchas veces en la escena a terminar la representación.

I. DEL C.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 14, Dia 15. Lists various bond values and market data.



Jóvenes solteras, jóvenes casadas que padecéis vértigos y síncope, que tenéis pálida la tez y descolorido los labios y que constantemente os quejáis de frío en las manos y los pies, sabed que todos estos síntomas dan a entender que padecéis anemia y que se halla haro empobrecida vuestra sangre. Para restablecer la salud es preciso que recuperéis la riqueza de sangre. Tomad las Píldoras Pink: ellas os darán la sangre que os falta y os curarán de la anemia. Las Píldoras Pink regeneran la sangre y tonifican el sistema nervioso.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas en caja y 21 pesetas las seis cajas.

ULTIMA HORA

EXTRANJERO

Grave colisión.

ARGEL. En el poblado de Zoralda, situado a 30 kilómetros de Argel, han sostenido una verdadera batalla los colonos europeos y los indígenas.

Tres de éstos últimos fueron muertos. Resultaron, además, 17 heridos, entre europeos e indígenas.

En la lucha fueron empleadas armas blancas y de fuego.

Tuvo que intervenir la gendarmería para evitar que la sangrienta lucha continuase.

La clasificación.

MONACO. Terminado el raid aéreo, se ha procedido a la clasificación, que es como sigue:

Primer lugar: Garros, por el recorrido de Mónaco a Buc (1.293 kilómetros) en 12 horas 11 minutos y 27 segundos.

Segundo: Garros también, por el recorrido Bruselas-Mónaco (igual número de kilómetros) en 12 horas 27 minutos y 13 segundos.

Tercero: Brindejone des Moulinais, por el recorrido Madrid-Mónaco (igual número de kilómetros) en 16 horas 2 minutos y 28 segundos.

Cuarto: Renaux, por el recorrido Buc-Mónaco, hecho en dos días y medio.

LO DE MEJICO

Camino de la intervención

Lo que se dice en Washington.

NUEVA YORK. En Washington se procede con mucha discreción en cuanto a divulgar los propósitos del Gobierno norteamericano con relación al problema de Méjico.

Espérase el término de la investigación acordada y del plazo concedido al general Huerta para someterse al deseo de que sea saludada la bandera de los Estados Unidos.

Dicho plazo expira el viernes, a la caída de la tarde.

Hasta entonces no será enviada a Méjico ninguna comunicación oficial.

La orden del Presidente Wilson de enviar a Tampico los buques de guerra de que ya se ha hablado, tiene por objeto apoyar, en caso de que sea preciso, un desembarco de fuerzas de Infantería de Marina.

Para esto eran suficientes los buques que se encuentran fondeados en la rada; pero por la parte del mar queda el puerto sin defensa, y a asegurarla tiende el envío mencionado.

La impresión dominante en Washington es la de que el Presidente Wilson se propone bloquear todos los puertos mejicanos y apoderarse de las Aduanas.

La actitud de Huerta.

MEJICO. La actitud del general Huerta sigue siendo inquebrantable.

Considera la pretensión de los Estados Unidos incompatible con el honor de Méjico. Un desembarco de fuerzas yanquis sería interpretado unánimemente como una violación, y todos los súbditos mejicanos, así los federales como los constitucionalistas, se unirían para reñazar con las armas al invasor.

Llegado este caso, Huerta y Carranza no dejarían por eso de proceder independientemente.

Emoción en los Estados Unidos.

NUEVA YORK. La opinión norteamericana da muestras de una gran emoción ante el sesgo que va tomando el asunto de Méjico.

En general, los norteamericanos se dan por satisfechos con las medidas que su Gobierno ha adoptado en las últimas cuarenta y ocho horas, y creen llegado el término de la política de expectante vigilancia que se ha seguido hasta ahora.



Los periódicos apenas dicen nada que se relacione con las intenciones del Gobierno. Se limitan a publicar una Nota oficiosa, en la que se puntualizan los motivos que han obligado al Presidente de la República a ordenar el envío de una expedición a Tampico.

Se sospecha que esos informes son graves, toda vez que Mr. Wilson ha hecho la declaración de que, en vista de ellos, se veía obligado a adoptar precauciones ante la perspectiva de los sucesos futuros.

El público mejicano ignora en absoluto lo que ocurre en el interior de la República y aun dentro de la misma capital. Es tan severa la censura que el general Huerta ha impuesto desde el día 11 de este mes, que no deja pasar absolutamente ninguna noticia relacionada con la gravedad que han adquirido los acontecimientos.

La expedición anunciada. NUEVA YORK. El Gobierno de los Estados Unidos sigue manteniendo la afirmación de que el envío de numerosos barcos de guerra a Tampico obedece al deseo exclusivo de proteger los bienes pertenecientes a los extranjeros.

Se hablándose del próximo envío a Méjico de una expedición de tropas, cuyo número oscilará entre diez y quince mil hombres, y cuya misión ha de ser realizar desembarcos en los puntos y en los momentos que se consideren oportunos.

PROVINCIAS

Recibimiento en Sagunto.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) A las cinco menos veinte minutos llegó a Sagunto el nuncio de Su Santidad.

Las autoridades locales habían salido en automóvil a esperarle hasta el límite del término municipal.

Descendieron del automóvil que ocupaban, el nuncio y el arzobispo, y pasaron al que les ofrecía el alcalde.

La población presentaba el aspecto de los días de grandes solemnidades, estando engalanados los balcones de las casas, los campanarios de las iglesias, y especialmente la de Santa María.

Acompañaba al nuncio el cronista de la provincia, Sr. Martínez Aloy.

En Santa María.

Descendieron del automóvil el nuncio y sus acompañantes en la Casa Consistorial de Sagunto, donde le recibió el Ayuntamiento en pleno y la Banda de música llamada La Lira Saguntina, que tocó la Marcha Real.

La comitiva se dirigió a la iglesia de Santa María, donde al entrar el nuncio se escucharon los acordes de la Marcha Real en el órgano.

Desde el altar mayor dió monseñor Ragonessi la bendición a los numerosos fieles que llenaban el templo y que le vitorearon.

Al anfiteatro.—El lunch.

Saló la comitiva y con la Banda de música a la cabeza marchó al anfiteatro romano, donde el cronista de la provincia, Sr. Aloy, fué describiendo las más importantes inscripciones, demostrando, al recorrer las ruinas, aficiones y conocimientos arqueológicos históricos.

Después el Ayuntamiento obsequió a los visitantes con un lunch.

En Puzol.

Marchó a Puzol el nuncio, resultando muy agradable el viaje en automóvil, por la benigna temperatura.

En un automóvil fueron el nuncio con el arzobispo y el Sr. Martínez Aloy, y en otro marcharon el secretario del Arzobispado, señor Bilbao, y el provisor, Sr. Pérez.

Las autoridades de Sagunto les acompañaron hasta el límite del término municipal. En Puzol fueron recibidos por el Ayuntamiento con una música y el vecindario en pleno, anunciándose la llegada con el disparo de una traca.

Visitó monseñor Ragonessi el palacio arzobispal detenidamente, y regresó a Valencia con sus acompañantes.

Los carpinteros.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Se han renovado los rozamientos entre obreros y patronos carpinteros de la barriada de San Andrés, que fué donde empezó la huelga solucionada el lunes.

Ha intervenido el gobernador civil, procurando zanjar las diferencias y suavizar asperezas.

Del Congreso odontológico.

Con bastante concurrencia se ha celebrado en el Salón de Ciento la recepción en honor de los congresistas odontológicos.

Mañana se celebrará la sesión de clausura del Congreso.

Esquirol agredido.

A las ocho de la noche, en la barriada de Pueblo Nuevo, un grupo de huelguistas carreteros agredió a tiros a un esquirol, hiriéndole gravemente en la cabeza.

Los agresores huyeron.

Lanzamiento de un buque.

CADIZ. (Miércoles, noche.) En la factoría de Matagorda ha sido lanzado al agua el vapor María de los Angeles, propiedad de D. Manuel Fernández y D. Roberto Martín. Bendijo el nuevo buque el padre Riera; fué madrina doña María de los Angeles Lacave, y asistieron numerosas familias de la aristocracia gaditana.

El lanzamiento ha sido feliz, y los ingenieros y los obreros han sido muy elogiados.

Los estudiantes de Farmacia.

GRANADA. (Miércoles, noche.) Los estudiantes de Farmacia han acordado no asistir a las clases, secundando la actitud de los

de Madrid, Barcelona y Santiago; protestar de las frases pronunciadas en el mitin de la Mutualidad Obrera, y excitar a los farmacéuticos a que les apoyen.

Una conversión.

Con gran solemnidad ha sido bautizado hoy en el palacio arzobispal el cónsul de Inglaterra en Granada, Mr. William, convertido al catolicismo.

MARRUECOS

Una agresión.

TETUAN. (Miércoles, noche.) A tiempo de acercarse a la orilla del río los regulares de Caballería encargados de hacer esta mañana el servicio de descubierta, fueron tiroteados por los moros.

Resultó herido en el pecho un sargento de regulares.

Estos contestaron eficazmente, haciendo huir al enemigo.

Relevo.

El batallón de Wad-Ras destacado en Mallalién, campo de aviación, ha regresado a la plaza, sustituyéndole otro del regimiento de León.

Traslado de enfermos.

Los enfermos que se encontraban en el hospital del campamento han sido trasladados al nuevo hospital levantado en la Puerta de Sidi Said.

Cañoneo.

Las baterías del campamento han disparado esta mañana sobre los huertos de Kut-san, donde fueron vistos grupos de moros.

El general Fernández Silvestre, en Cádiz.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Han llegado el general Fernández Silvestre, el duque de Hornachuelos, el coronel de Estado Mayor Sr. Tourné y el coronel del regimiento de Covadonga, Sr. Sediño.

El general Fernández Silvestre viene muy agradecido del acto de la entrega del fajín, que se verificó en el Circolo Militar de Se-

villa. Me ha encargado haga público su agradecimiento.

Añadió que mañana, por la tarde, marcha en automóvil a Algeciras para embarcar allí, pasando a Ceuta y Tetuán, con objeto de saludar al general Marina.

«Cumplido ese deber—dijo—iré en seguida a mi pueblo, a Larache.»

Ha manifestado Fernández Silvestre que confía en que la paz se afianzará en Larache y toda aquella región, donde empezarán pronto obras importantes y necesarias, incluso en el mismo Larache, las de ampliación del puerto.

Se proseguirán con actividad las obras de construcción del ferrocarril de Larache a Alcázar, del cual hay ya diez y nueve kilómetros de vía tendidos.

También se hará la carretera de Larache a Arcila; se terminará otra, que está muy adelantada, de Alcázar a Larache; se construirá un puente colgante sobre el Lucus, cerca de Alcázar, y se instalarán otros de barcas cerca de Larache y en el camino de esta población a Cuesta Colorada.

Le pregunté acerca de los rumores asegurando que el Rey haría pronto una visita a Larache, y me contestó el general Silvestre que S. M. tiene muchas ganas de hacer este viaje; pero que aún no puede ser.

Es muy visitado el general Fernández Silvestre.

AVISOS UTILES

LA GLORIA

Es la Casa preferida por las señoras para hacer sus compras en Sedería, Lanería, Abrigos, Vestidos, Faldas, Blusas, Echarpes, Vellos, Encajes, Tules y Gasas, porque unido al grandioso surtido que presenta, es la Casa que vende a precios más económicos.

LA GLORIA, Plaza de Santa Cruz, 3.

ABANICOS

Siempre novedades.

M. de Diego, Puerta del Sol, 13

Asma Catarro. Vapo-Cresolene. Un tratamiento simple, seguro y efectivo para los padecimientos bronquiales sin llevar al estómago digestos. Se ha usado con buen éxito durante treinta años.

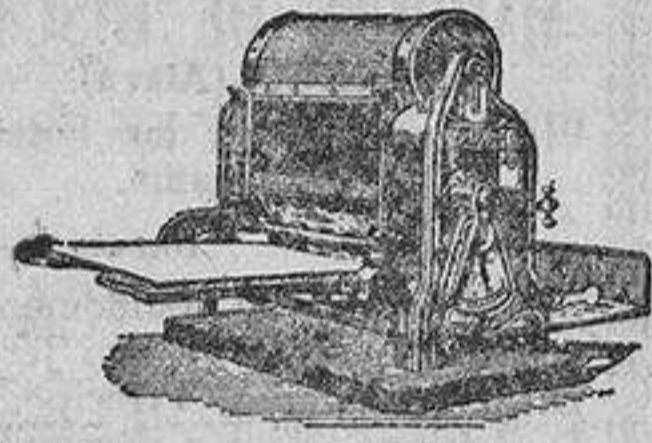
EL GOZO DE VIVIR, mediante una sin medicina ni régimen costoso, por medio de la REVALENTA DU BARRY.

Consta el prof. Dédy, de París: «Lo que más me ha sorprendido fué su efecto sobre los órganos digestivos, desarrollando gradualmente el apetito, y a la vez de purificar y rejuvenecer la sangre, aun la más empobrecida.»

AUTOMÓVILES

Salón exposición. San Mateo, 28. MADRID. Representación general en España. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

EL PURGANTE IDEAL PURGEN SU MEDICO LO CONFIRMARÁ! PURGEN PARA ADULTOS Y NIÑOS DE BUEN GUSTO SUAVE EFICAZ



Multicopista Cyclostyle

Reproduce fielmente la escritura manual y la de la máquina de escribir. 3000 copias con un original

Pídase el Catálogo a Guillermo Trüniger & C.º : Barcelona : Balmes, 1

SOLARES MUY BARATOS propios para fábricas y talleres con estación de ferrocarril y tranvía muy próximos, sitio urbanizado y gran porvenir, magníficas parcelas con dos fachadas para edificación.

ANIMAMENTO GENEAU SOLO TOPICO. FUEGO. No mas. No mas. No mas.

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU. de SANCHEZ OCAÑA. Lo más recomendable para el pecho contra la Tos, Catarros, Fatiga, Opresión, etc.

DELICIOSO VERANEO. Instruccion y económico lo hará el que tome un billete para la Excursión polar con el grandioso vapor de 25,000 toneladas de Lloyd Norte Alemán «Prinz Friedrich Wilhelm».

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS. Preparación completa y exclusiva Unica Academia cuyo Director procede de la Escuela especial. Pídanse reglamentos y programas. Montero, 33, pasaje.—Matricula: de 3 a 7.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª Elisa de Garay de Flórez FALLECIO EL DIA 11 DE ABRIL DE 1911. Su esposo, D. Fernando Flórez; padre político, D. Carlos Flórez; hermano, el Excmo. Sr. D. José María de Garay Rowart; hermana política, la Excmo. Señora doña María Garay; tíos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios.

PERDIDA

En la mañana del 11 del corriente se extravió una perla mestiza de Terranova y agua, negra, con la pechuga blanca; llevaba un bozal de correa. Atiende por «Mora».

DEBILIDAD SEXUAL. Cura verdad con Pilulas Pretas, 6 ptas. Gayoso, Arenal, 2

REPRESENTANTES. Se buscan en todas partes. Suelo fijo. Unión des Comerciantes. Bureau, 17. Paris.

VEJEZ PREMATURA. Debilidad impot. Cura pronta con Pilulas Pretas del doctor Baz 6 ptas. caja. Arenal, 2

DENTISTA V. PEREZ. hace y reformo los aparatos, precios económicos.—Extracciones sin dolor.—33, Montero, 33.

TRASPASO. De negocio y local, ó sólo local, en el mejor sitio de la calle Mayor, muy próximo a la Puerta del Sol, por no poderlo atender. De una y media a cuatro. Bolsa, 12, 2.º izqda.

DINERO. Facilita el Centro de Negocios, Milanese, 2, pral., Madrid, en hipoteca sobre automóviles y toda garantía. Señor García, de 10 a 12 y 5 a 8.

GAZADORES. En Robledo de Chavela, a hora y media F. C. Norte, y junto a estación, arriendo monte de caza. Razón: café «La Giraldilla». Progreso, 1.

FINCA. de util. ad. recibo. Se vende una en el mejor sitio de El Escorial. Razón y detalles: Arenal G. Iliberia.

CONSULTA. de Derecho, 250. HILEEAS, 11.

Taricero. Fundas y colgaduras. Argoncola, 14.

VENTA DE CANTERA. Marmol conglomerado blanco, roca amarilla, encarnado, etcétera, pesando 3,000 kg. me. sus muchos cientos de millos de toneladas; situada provincia Murcia, 6 ks. carretera. Se desean 4,000 duros para formar sdad. explotadora ó se vende por 10,000 duros. Además, la finca donde está, que tiene 875 hs. destinadas a cereales, se vende por otros 10,000 duros Señor Barallat, Valverde, 54: de tres a cinco

IMPRESOS ECONOMICOS

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like 'Block de 100 hojas impresas', 'Sobros blancos', '1,000 facturas', etc.

Desengaño, 6.- Teléfono 3.064.- Madrid.

CORREOS, AYUDANTES Y SOBRESTANTES. Academia Alvarez.—Próximas y numerosas convocatorias.—Preparación por Ingenieros y Oficiales de Correos.—Buen internado.—INFANTAS, 7.

FASHIONABLE HOUSE. Abrigos, vestidos y novedades para Sra. Príncipe, 13, entlo.

FERINOL. Remedio infalible contra la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

CATARROS CRONICOS "LA ALISEDA". Jaén.—Estación de Santa Elena.—Completa curación del aparato respiratorio. Exp. día, Madrid, Sevilla—De Madrid a Santa Elena en cinco horas: Coche a «La Aliseda», una hora. Temporada: 15 abril a 30 junio.

EL SOL.—JOYERIA. PLATERIA.—J. PEÑALVER.— Proveedora de la Real Casa y única de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Alta joyería. Puñetas de pedida.—Precios baratísimos.—Envío a provincias.—Costanilla de los Angeles, número 11.

Doña Clorinda Cambreleng y Berriz DE LA FUENTE Falleció el día 16 de abril de 1913. RUEGAN a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios el alma de la finada.

XXVIII ANIVERSARIO EL SEÑOR D. LAUREANO POZZI Y GENTON FALLECIO EL 17 DE ABRIL DE 1886. R. I. P. La familia ruega a sus amigos le encomienden a Dios.

Elegantes Srás., sombreros, desde 10 ptas; hechuras, 25.º. S. Bernardo, 45.

VELEZ. Puerta del Sol, 15, al lado de la calle de Alcalá. Enormes surtidos en Abanicos, sombrillas y Bastones; modelos exclusivos de gran novedad, precios más baratos que en ninguna parte.

PROCURADOR. Como sustituto se ofrece para Madrid ó provincias. Posee título para ejercer en Audiencias, conocimientos manuscritos y mucha práctica. Referencias inmejorables. Burgos, Lista de Correos, postal núm. 132.172.

A caballero solo, estable, Afrezo, con todas garantías, alcohó y gabinete honorables, independientes, en casa nueva, con ascensor, cerca Congreso Diputados. Apartado Correos 78, Madrid.

Buenas habitaciones, económico, pedaje bueno, económico. Calle Hornos de la Mata, 8, 8.º.

cedo gabinete con alcohó para caballero ó señora en familia, sitio céntrico, junto a la Puerta del Sol. Diríjase: Lista Correos, postal núm. 2304.

CAFES

Desde 450 hasta 850 pts. kilo. Mezcla, Moka, Caracolillo y P. Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates a brazo. Plaza Santa Ana, 12

Cafés finos. Marca «Campana» S. Pauloclasa fin núm. 12, nunca vista en esta corte. De venta: Cádiz, 9; Fuencarral, 108; Infantes, 2; plaza Antón Martín, 48

LA CASA Central de Compras PAGA. Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmaltes y Papeletas

del Monte, aunque estén empujadas en casas de Préstamos, y vendidas. Postas, 7 y 9.

MUEBLES. Los mejores y más baratos con grandes facilidades en el pago. Paz, 15, Casa Frutos.

UESTRA SEÑORA DE LA LUZ. Casapensión de señoras. Precio, desde 3 ptas. Barco, 8.

Violines antiguos con ra a altos y precios colecciónista. Diríjase: Señor Sanz. Calle de San Lorenzo, 9.

CASTRERÍA RIZA. Doce meses. Splazo sin aumento precios. 5107 clientes. Corredora, 45

ESLAVA JOYERO. vendiendo alhajas, oro, plata y joyas del Monte. Montero, 40.

ORO Y PLATA. Alhajas, Brillantes y Perlas. PAGAMOS todo su valor.—Sal, 2 al 8, Plaza Mayor, 81.

La Prensa. AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. Farmac, número 18, primero. MADRID. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

ANISOSA. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 ptas en praes. farmacias.—De osito: Dr. Benedicto, Bernardo, 41, Madrid.

ADMINISTRADOR. falta para fines rústicas enclavadas en Córdoba y Sevilla; preciso conocimientos agrícolas y de ganadería. Suelo mensual, 350 pesetas. Advertimos respetuosamente sólo contestaremos cartas que envíen sello. Trust Anunciador, Pex. 7, Madrid.

A LAS SENORAS. Par cortinas paño con aplicación cuero y bordado colcatas en bastón, con abrazaderas metal dorado, 80 pesetas. 22—Caballero de Gracia—22.

D. ANGEL CARRILLO Y CANO. ALUMNO DEL CUARTO AÑO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, É INTERNO, POR OPOSICIÓN, DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA. Ha fallecido el día 14 de abril de 1914. A LOS DIEZ Y NUEVE AÑOS DE EDAD. Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus desconsoladas hermanas, doña María del Carmen y doña Margarita; tíos, tíos políticos, primos y demás parientes; su tutor-protutor y Consejo de familia, PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 16, a las once de su mañana, desde la casa mortuoria, Argensola, 24, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán especialmente agradecidos. Se duplica el coche.—No se reparten esquelas. El duelo se despide en el cementerio. (11)

Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20



